

El callejero cordobés, reflejo de nuestra Historia



FRANCISCO SOLANO
MÁRQUEZ
COORDINADOR

Coordinador
Francisco Solano Márquez

Colección *Teodomiro Ramírez de Arellano*

El callejero cordobés,
reflejo de nuestra historia

1

Miradas transversales sobre la toponimia

Coordinador:
Francisco Solano Márquez



REAL ACADEMIA
DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES
DE CÓRDOBA

2021

EL CALLEJERO CORDOBÉS, REFLEJO DE NUESTRA HISTORIA
Coordinador general: José Manuel Escobar Camacho

1 / MIRADAS TRANSVERSALES SOBRE LA TOPONIMIA
Coordinador: Francisco Solano Márquez

(Colección *Teodomiro Ramírez de Arellano X*)

Portada:

Rótulo elaborado por F. Román Morales inspirado en la tipografía de los azulejos antiguos del callejero cordobés.

© Real Academia de Córdoba

© Los Autores

ISBN: 978-84-124797-5-1

Dep. legal: CO 1445-2021

Impreso en Litopress. edicioneslitopress.com - Córdoba

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopias, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación sin permiso escrito del Servicio de Publicaciones de la Real Academia de Córdoba.

El callejero cordobés, reflejo de nuestra Historia

1. Miradas transversales sobre la toponimia



JOSÉ MANUEL ESCOBAR CAMACHO
Académico Numerario

Introducción

El actual callejero cordobés, entendiendo como tal la lista de sus vías urbanas con sus correspondientes nombres, hunde sus raíces en las centurias bajomedievales (siglos XIII-XV), cuando comienza a configurarse una imagen de la ciudad que es la que actualmente perdura –con ligeras modificaciones– en su llamado casco histórico, declarado en parte Patrimonio de la Humanidad. El inicio de dicho cambio viene motivado por la conquista, mediante pacto, de la ciudad de Córdoba a los musulmanes en 1236 por las tropas castellano-leonesas de Fernando III, así como por la posterior ocupación de la misma y la sustitución de sus antiguos habitantes por otros –de religión cristiana–, perteneciente a la civilización occidental europea.

Esta conquista tuvo una doble consecuencia. Por un lado, supuso la ruptura de un proceso histórico, iniciado en el siglo VIII con la llegada a la urbe cordobesa de un grupo humano procedente de Oriente, que pertenecía a la civilización islámica, y que con su expansión militar y su intervención en Córdoba había modificado a su vez la evolución histórica correspondiente al período hispanorromano. Pero por otro dio comienzo a otra nueva etapa histórica de la ciudad, caracterizada por la presencia mayoritaria en la misma de población cristiana con la existencia de minorías étnico religiosas –judíos y mudéjares–, las cuales acabarán marchándose de la urbe o insertándose entre sus habitantes mediante los procesos de conversiones forzosas a fines de las centurias bajomedievales y comienzos de la Modernidad. A partir del siglo XVI la nueva ciudad, que se había ido configurando durante las centurias bajomedievales a la forma de vida de sus actuales habitantes, adquiere la imagen de una ciudad cristiana occidental, de la que nosotros somos sus herederos.

En 1236, pues, Córdoba pasó de ser ciudad islámica a ciudad cristiana. Ello conllevó múltiples cambios para adaptar la urbe a la forma de vida de sus nuevos habitantes. Si tenemos en cuenta que todas las personas a lo largo de la historia han necesitado siempre dar nombre a los lugares donde habitan con la finalidad de identificarlos y localizarlos, tomándolos como referencia para poder comunicarse, es lógico pensar que uno de dichos cambios sería, sin lugar a dudas, la denominación de sus calles. Dichos nombres acabarían a lo largo de los años configurando y dando personalidad e identidad a esas vías urbanas y a las gentes que las habitaban.

Estos dos valores –referencial e identitario– son las dos características propias de todos los nombres o topónimos de cualquier lugar o sitio. De su estudio se encarga la Toponimia¹, disciplina –de base eminentemente lingüística– con un campo de estudio multidisciplinar, pues los topónimos –aunque son ante todo palabras– necesitan de la investigación y el conocimiento de otras realidades: geográficas, históricas, sociales, políticas, antropológicas, arqueológicas, paisajísticas, etc. para una mejor comprensión de los mismos².

¹ La palabra toponimia, que no es recogida por la Real Academia de España hasta finales del siglo XIX, es un cultismo compuesto del griego τόπος (*tópos*, “lugar”) y ὄνομα (*ónoma*, “nombre”). El diccionario de la Real Academia de la Lengua recoge dos acepciones de dicho término. La primera como “conjunto de los nombres propios de lugar de un país o de una región”; la segunda, con la etiqueta de Lingüística, “rama de la onomástica que estudia el origen de los nombres propios de lugar, así como el significado de sus étimos”. Las dos acepciones, efectivamente, son válidas, pues tan importante es conocer el origen de los topónimos y su significado como otros factores: su motivación, la causa que los origina, el motivo por el que surgieron como topónimos y dieron nombre a ese lugar, etc. Aunque ha habido intentos por distinguir entre ambas acepciones, siendo uno de ellos utilizar la palabra con mayúscula –Toponimia– cuando se refiere a ciencia frente al término con minúscula –toponimia– cuando lo hace al conjunto de topónimos, lo cierto es que –aunque se utilice en ese sentido– no hay realmente un criterio claramente distintivo.

² La Toponimia es una ciencia, dentro de la onomástica, que estudia el origen y la evolución de los nombres propios de un lugar, en la que convergen distintos campos de conocimiento que interactúan de manera complementaria, especialmente la historia, la geografía y la lingüística, que podemos considerarlas como ciencias auxiliares de ella. La investigación toponímica se centra, pues, en el espacio geográfico (función toponímica), en el tiempo histórico (memoria toponímica) y en el análisis morfológico y semántico de un topónimo, tanto en su origen como en su evolución (valor lingüístico). Vid. GARCÍA SÁNCHEZ, Jairo Javier, “La Toponimia, una rama de la Onomástica con entidad propia”, *Moenia*, 25 (2019), pp. 63-78.

El presente trabajo, pues, se centrará en el origen y el estudio de los primeros topónimos conocidos de las calles cordobesas durante los siglos XIII al XV, precisamente en las centurias en las que la ciudad cordobesa comienza a adaptarse a la vida de sus nuevos habitantes. Muchos de esos topónimos permanecerán durante la Modernidad, llegando incluso a la actualidad. Otros, sin embargo, al perder su valor referencial e identitario primitivo serán cambiados por nuevos topónimos que cumplan mejor dicha función para los ciudadanos de ese momento, siendo olvidados y su memoria perdida en el tiempo, si bien algunos han podido ser rescatados por la documentación conservada³.

Para su desarrollo lo hemos dividido en cuatro apartados. En el primero analizamos una serie de aspectos generales del callejero cordobés y sus topónimos durante el período histórico de la Baja Edad Media (siglos XIII-XV). El segundo está dedicado al origen de los primeros topónimos del callejero cordobés a lo largo del siglo XIII, con motivo del poblamiento de la ciudad. En el tercero, en cierto modo continuación del anterior, analizamos la evolución de los primeros topónimos y la aparición de nuevos, realizando una pequeña clasificación de los mismos. Por último, en el cuarto, hemos hecho una relación de todos los topónimos encontrados en las fuentes documentales e historiográficas utilizadas, señalando aquéllos que se han conservado hasta el momento actual.

La red viaria de la ciudad de Córdoba y sus topónimos en la Baja Edad Media (siglos XIII-XV). Aspectos generales

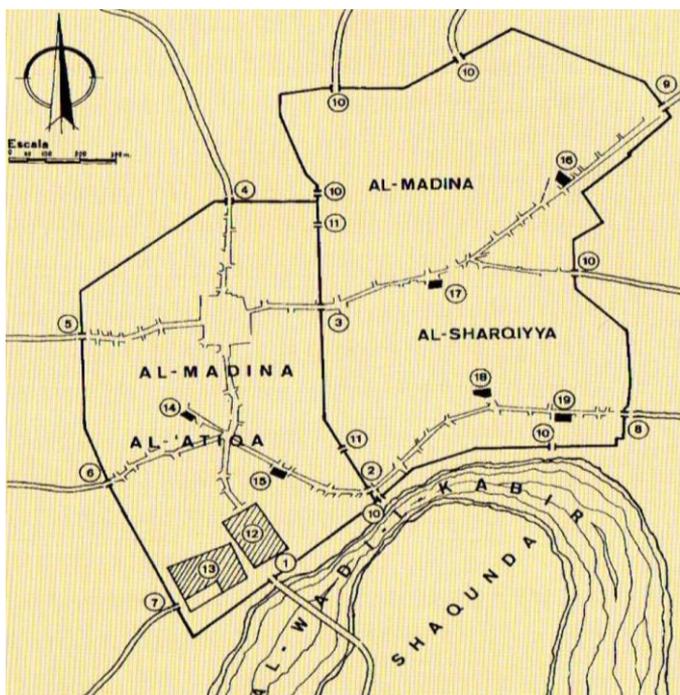
El 29 de junio de 1236 las tropas castellano-leonesas de Fernando III entraban en la ciudad de Córdoba, después de un largo asedio de seis meses y de la firma de una capitulación o pacto, y tomaban posesión solemne de una urbe desierta pero intacta en su estructura urbana. La urbe que heredaban los cristianos no se parecía en nada a la gran ciudad califal del siglo X, pues desde la fitna o guerra civil (1009-1031) se fue deteriorando progresivamente, debido a los acontecimientos políticos que incidieron negativamente en ella. Aunque la llegada de los almohades a mediados del XII posibilitó la normaliza-

³ Fuentes documentales e historiográficas son, por tanto, la base fundamental en la que está basado este estudio. Ambas aparecerán citadas en las correspondientes notas del mismo.

ción de la vida urbana, la ciudad no alcanzaría jamás la superficie ni la población de su época gloriosa.



Así imaginó el pintor José María Rodríguez Losada la entrega de Córdoba a Fernando III en 1236, escena plasmada en este lienzo que decora el testero posterior del Salón Liceo del Círculo de la Amistad.



Plano esquemático en el que figuran delimitados los dos sectores amurallados en que se dividía la ciudad en el momento de su conquista por Fernando III, en 1236: al-Madina (Medina) al Oeste y al-Sharqiyya (Ajerquía) al Este.

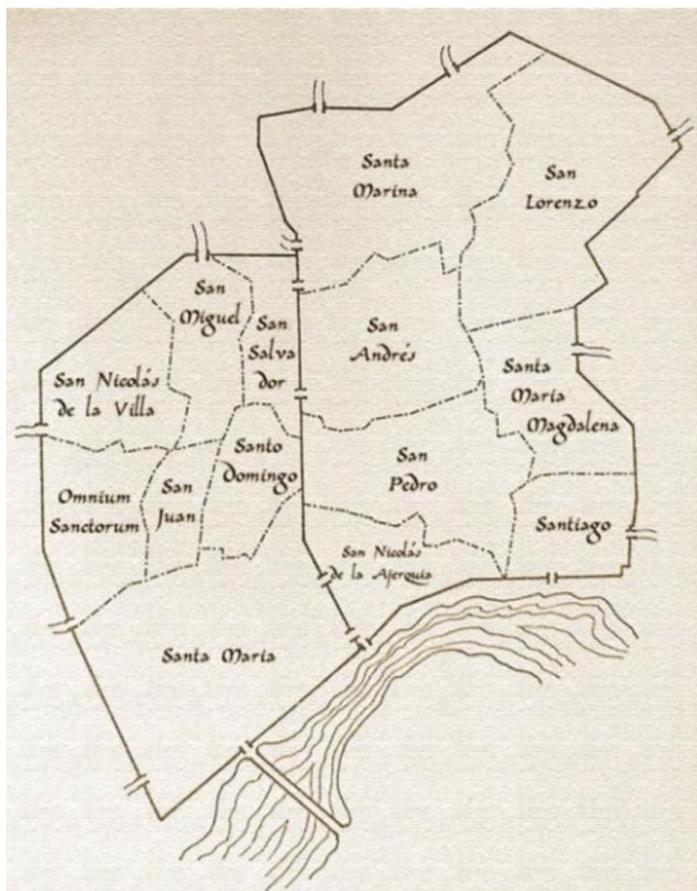
Las fuentes de dicha época solamente hacen referencia a la Madina, a una zona de los antiguos barrios del Este o al-Sharqiyya –de mayor dimensión que aquella–, a un cementerio y un pequeño barrio del sector septentrional y a la zona meridional –Shaqunda–, no existiendo noticias sobre los barrios occidentales, totalmente despoblados⁴. Las dos primeras –Madina y al-Sharqiyya–, ambas amuralladas y separadas por el lienzo oriental de la muralla de la primera, serían por su extensión los dos sectores urbanos de mayor importancia en el momento de la conquista de la ciudad por Fernando III, que hereda la urbe de la época almohade.

La llegada de un nuevo grupo humano a la ciudad de Córdoba exigía en primer lugar una nueva organización civil y eclesiástica de la misma acorde con el mundo bajomedieval occidental cristiano. La base de esa nueva estructura de poder –donde existía una superposición de la vida civil y espiritual– se encuentra en las collaciones, nombre que reciben las distintas zonas o circunscripciones en que se divide la ciudad, fijadas en función de las iglesias parroquiales de la misma, para cuyos edificios adaptarán al principio varias de las mezquitas existentes hasta que con el paso del tiempo tuvieron medios económicos suficientes para construir templos de nueva planta o reformar los ya existentes. Dicha división servirá también de referencia para la organización administrativa del concejo de la urbe⁵.

La división de los dos sectores urbanos heredados de la época musulmana en dichas zonas o circunscripciones llamadas collaciones, dependientes cada una de ellas de una parroquia y cuyos topónimos coincidían con las respectivas advocaciones religiosas de sus iglesias, se llevará a cabo inmediatamente después de la conquista de la ciudad. Siete pertenecían a la Villa, antigua Madina musulmana: Santa María –que ejercerá de catedral–, San Juan, Omnium Sanctorum, San Nicolás, San Miguel, San Salvador y Santo Domingo; y otras siete a la Ajerquía, antigua al-Sharqiyya musulmana: San Nicolás, San Pedro, San Andrés, Santa Marina, San Lorenzo, Santa María Magdalena y

⁴ ZANÓN, Jesús, *Topografía de Córdoba almohade a través de las fuentes árabes*, Madrid, 1989, pp. 21-37.

⁵ *Vid.* sobre el papel de las collaciones en la organización interna de la ciudad cordobesa ESCOBAR CAMACHO, José Manuel, “Vivir en la Córdoba bajomedieval (siglos XIII-XV)”, *Los barrios en la historia de Córdoba (2): De las collaciones bajomedievales a los barrios actuales*, Córdoba, 2019, pp. 41-49.



Plano esquemático con la organización de la ciudad en catorce parroquias o collaciones tras la conquista cristiana, siete en la Medina o Villa y otras siete en la Ajerquia, germen de los barrios tradicionales del casco histórico.

Santiago. Su primitivo número se verá ampliado a fines del siglo XIV con la creación en el ángulo suroccidental de la Villa de una nueva collación: San Bartolomé⁶. Con ella, pues, la ciudad queda dividida a fines de dicha centuria en quince collaciones, manteniéndose así hasta el inicio de la Modernidad, si bien esta última –la de San Bartolomé⁷–

⁶ Cfr. ESCOBAR CAMACHO, José Manuel, *Córdoba en la Baja Edad Media. Evolución urbana de la ciudad*, Córdoba, 1989, pp. 74-77.

⁷ La nueva collación comprendía la antigua Judería –separada de la collación de Santa María– y el Alcázar Viejo. Este sector sería urbanizado siguiendo los criterios

era solamente de carácter civil, ya que su iglesia no tenía carácter de parroquia, por lo que seguirá dependiendo desde el punto de vista eclesiástico de la iglesia de Santa María⁸.

Dentro de los dos sectores urbanos de la ciudad se encontraba el trazado viario típico de las ciudades hispanomusulmanas, caracterizado –sobre todo en la Villa– por unas calles generalmente estrechas, angostas, tortuosas en ocasiones, e incluso sin salida alguna de ellas, donde el carácter privado de las mismas prevalecía sobre el público, ya que algunas de ellas –sin perder su función de comunicación– llevaban a las viviendas particulares. Junto a esa imagen laberíntica, compartían el espacio urbano unas cuantas vías principales, algo más amplias y rectilíneas, que cruzaban sus respectivos recintos amurallados y unían las diferentes puertas de entrada y salida de la ciudad.

Pero una vez conquistada la ciudad su red viaria pasaría a constituir suelo público y como tal estaría destinada al uso común, siendo las calles no solo ejes de comunicación sino lugares con vida propia, como ocurría con las plazas –más abundantes y de mayor extensión que en la ciudad islámica–, al ser lugares de reunión y mercado. Por este motivo el sentido de la privacidad y la intimidad islámica irá desapareciendo en la red viaria cordobesa bajomedieval por el de la utilidad, ostentación y ornamentación occidental. La calle iría afirmando fuertemente su personalidad y una manera de adquirirla era identificándose con un nombre propio, que iría sustituyendo a las primeras denominaciones generales con las que se designaron en principio la mayor parte de las calles cordobesas.

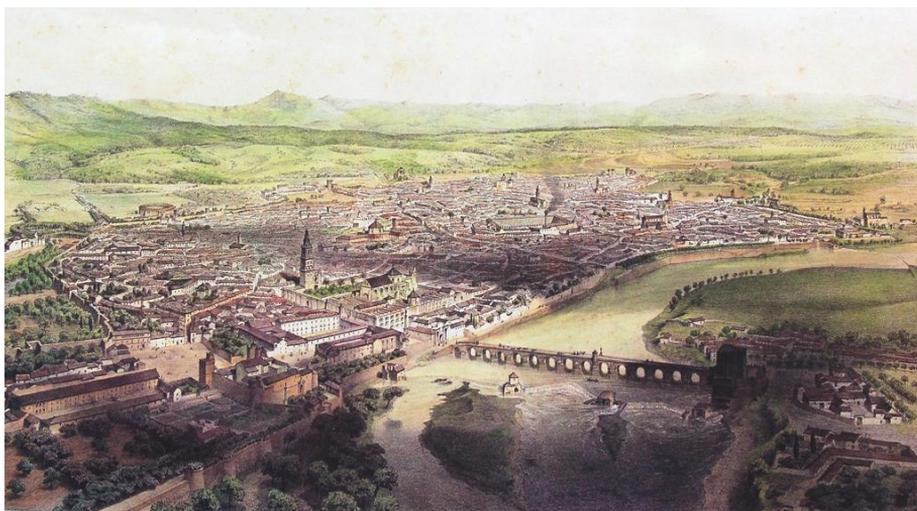
Las calles y plazas son en la Córdoba cristiana el elemento básico del paisaje urbano, ya que reflejan la manera de sentir de la ciudad. Su importancia radica fundamentalmente en el tipo de funciones que desempeñaban en las centurias bajomedievales: medio de comunicación para los hombres, animales e hipomóviles, escenario de todo tipo de actividades económicas, espejo de la sociedad y lugar de reunión y conversación. Para tener un conocimiento de dicha red viaria es im-

cristianos medievales de finales del siglo XIV y principios del XV, totalmente distintos a los musulmanes. Vid. sobre ello NIETO CUMPLIDO, Manuel, y LUCA DE TENA Y ALVEAR, Carlos, “El Alcázar Viejo, una repoblación cordobesa del siglo XIV”, *Axerquía*, 1, 1980, pp. 229-273.

⁸ Cfr. SANZ SANCHO, Iluminado, *La Iglesia y el Obispado de Córdoba en la Baja Edad Media (1236-1426)*, I, Madrid, 1989, pp. 166-171.

prescindible el estudio de varios elementos: estructura y trazado, infraestructura, imagen, función e identificación. Es precisamente este último, en lo que tiene como valor referencial, el que nos lleva a hablar de sus topónimos en un momento en el que la ciudad de Córdoba está configurando su nueva imagen y estos son también un elemento útil para el conocimiento de la evolución del propio casco urbano cordobés, así como para la localización de los distintos sectores socioeconómicos de la ciudad.

El número de topónimos encontrados para la Córdoba bajomedieval se sitúa en torno a los 350, repartidos desigualmente entre las tres centurias (8% al siglo XIII, 24% al XIV y 68% al XV aproximadamente) y teniendo siempre en cuenta que algunas calles han sido conocidas por distintos nombres a lo largo de ese período histórico⁹. La Villa, al estar más urbanizada en el momento de la conquista de Córdoba por los cristianos, es el sector urbano donde aparecen sus calles más prontamente identificadas con sus respectivos topónimos.



Esta perspectiva aérea de Córdoba dibujada por Alfred Guesdon a mediados del siglo XIX permite apreciar la ciudad encerrada en su perímetro amurallado y muchas de las iglesias parroquiales que marcaban la división urbana en collaciones.

⁹ Los porcentajes utilizados a lo largo del artículo son solamente aproximativos, ya que reflejan datos documentales consultados, pero no corresponden a la totalidad de los topónimos que pudo haber en los siglos bajomedievales, parte de los cuales quizás no se encuentren recogidos en dichas fuentes documentales.

De la misma forma, en la Ajerquía –al ser el sector menos poblado– encontramos más nombres de calles relacionados con los distintos procesos de urbanización llevados a cabo en su espacio.

Si tuviésemos que hacer un reparto de todos los topónimos documentados por sectores urbanos, a la Villa le correspondería aproximadamente el 40% y a la Ajerquía el 60% restante. Si dicho reparto se hiciese por centurias dentro de cada sector, el resultado igualmente aproximado sería el siguiente: en la Villa los topónimos se distribuirían entre el 11% para el siglo XIII, el 30% para el XIV y el 59% para el XV; mientras que en la Ajerquía el 6% sería para el siglo XIII, el 19% para el XIV y el 75% para el XV.

Estos porcentajes podemos igualmente desglosarlos por collaciones, en cuyo caso sus resultados aproximadamente serían los siguientes:

VILLA:

	s. XIII	s. XIV	s. XV
Collación de Santa María	11%	42%	47%
“ “ San Nicolás	0%	0%	100%
“ “ San Miguel	12%	6%	82%
“ “ Santo Domingo	10%	10%	80%
“ “ San Salvador	0%	45%	55%
“ “ Omnium Sanctorum	0%	37%	63%
“ “ San Juan	17%	50%	33%
“ “ San Bartolomé	----	----	100%

AJERQUÍA:

	s. XIII	s. XIV	s. XV
Collación de Santa Marina	0%	13%	87%
“ “ San Lorenzo	0%	8%	92%
“ “ San Pedro	8%	24%	68%
“ “ San Nicolás	10%	38%	52%
“ “ San Andrés	7%	21%	72%
“ “ Santa María Magdalena	0%	15%	85%
“ “ Santiago	6%	8%	76%

La collación de Santa María es la que posee mayor número de topónimos documentados respecto al total de la ciudad (21%), seguida a distancia por cinco collaciones de la Ajerquía: Santa Marina (12%) y San Pedro, San Lorenzo, San Nicolás y San Andrés, con porcentajes que oscilan entre el 11% y el 8%. El resto de collaciones, tanto de la Villa (San Miguel, Santo Domingo, San Nicolás, San Salvador, Omnium Sanctorum, San Juan y San Bartolomé) como de la Ajerquía (Santa María Magdalena y Santiago) están por debajo del 5%. Por sectores urbanos destaca, dentro de la Villa, la collación de Santa María, que supera más del 50% de topónimos documentados, seguida a mucha distancia por el resto de collaciones: San Miguel (12%) y Santo Domingo, San Nicolás, Omnium Sanctorum, San Salvador, San Juan y San Bartolomé con porcentajes inferiores al 10%. Mientras que en la Ajerquía sobresalen cinco collaciones: Santa Marina, San Pedro, San Lorenzo, San Nicolás y San Andrés con porcentajes que oscilan entre el 20% de la primera y el 13% de la última, no alcanzando el 10% las otras dos restantes: Santa María Magdalena y Santiago.

Los topónimos de la red viaria cordobesa, así como las menciones documentales a la misma sin especificar nombre alguno, hacen referencia a calles (60%), barreras o callejas (20%) y plazas o plazuelas (20%). Un desglose de los mismos por sectores urbanos nos indica que en la Villa el 50% de los topónimos son de calles, el 27% de barreras o callejas y el 23% restante de plazas o plazuelas, mientras que en la Ajerquía los porcentajes son del 67%, 15% y 18% respectivamente. Si el análisis se realiza a nivel de cada una de las collaciones, los resultados aproximadamente serían los siguientes:

VILLA:

	Calles	Barreras/callejas	Plazas/plazuelas
Collación de Santa María	57%	23%	20%
“ “ San Nicolás	17%	33%	50%
“ “ San Miguel	28%	33%	39%
“ “ Santo Domingo	58%	33%	9%
“ “ San Salvador	54%	37%	9%
“ “ Omnium Sanctorum	56%	22%	22%
“ “ San Juan	68%	16%	16%
“ “ San Bartolomé	100%		

AJERQUÍA:

	Calles	Barreras/callejas	Plazas/plazuelas
Collación de Santa Marina	72%	8%	20%
“ “ San Lorenzo	70%	11%	19%
“ “ San Pedro	64%	20%	16%
“ “ San Nicolás	76%	14%	10%
“ “ San Andrés	70%	8%	22%
“ “ Sta. M ^a Magdalena	65%	10%	25%
“ “ Santiago	38%	50%	12%

De los más de trescientos topónimos documentados solamente unos ochenta se han mantenido hasta la actualidad (25% aproximadamente), el resto han sido sustituidos por otros durante las centurias modernas y contemporáneas. La mayor parte de los topónimos conservados corresponden a la Ajerquía (75%), mientras que la Villa es el sector urbano que más ha cambiado sus primitivos topónimos. Las collaciones que más nombres de vías urbanas han conservado son, sobre todo, las de San Lorenzo y Santa Marina, seguidas de San Andrés, San Nicolás de la Ajerquía y San Pedro. Por su parte, en la Villa, las que han mantenido más nombres bajomedievales han sido las de San Miguel, San Nicolás de la Villa, Santo Domingo y Santa María.

Otro dato digno de destacar es el número de vías urbanas bajomedievales que se han podido identificar con las actuales, que corresponde aproximadamente a un 65% de las que aparecen documentadas. De nuevo vuelve a ser el sector de la Ajerquía donde se han identificado más calles, callejas y plazas (76%), mientras que este porcentaje desciende hasta el 50% para la Villa. Por collaciones son, por este orden, las de San Lorenzo, San Nicolás de la Ajerquía, San Andrés, Santa Marina, Santiago, San Pedro y Santa María Magdalena en las que más vías urbanas han sido localizadas; mientras que en la Villa son las collaciones de San Miguel, Omnium Sanctorum, San Juan, Santa María, San Salvador, Santo Domingo, San Nicolás y San Bartolomé en las que, en dicho orden, se han identificado más vías urbanas.



Vista parcial del casco histórico en la actualidad tomada desde el campanario de la Catedral, en la que se aprecia el trazado irregular de muchas calles, herencia del urbanismo musulmán. (Foto MC).

Los primeros topónimos del callejero cordobés (siglo XIII). Su origen

La ciudad de Córdoba, conquistada por Fernando III mediante un pacto o capitulación llevado a cabo con sus antiguos habitantes, quedaría inmediatamente incorporada a territorio cristiano, si bien su primera ocupación por los cristianos tuvo un marcado carácter militar. Pues al encontrarse totalmente vacía de población y rodeada de tierras ocupadas por los musulmanes, el monarca que tomó posesión de la ciudad solamente pudo dejar en ella a quinientos caballeros y otros tantos entre escuderos y peones para su defensa.

Sin embargo, a partir del otoño de 1236 asistimos a la llegada masiva de pobladores y a una ocupación más definitiva de la ciudad, lo que llevará a un primer repartimiento de los bienes inmuebles de la misma entre los que habían participado en la conquista y los que habían acudido a poblarla. Pero la situación preocupante por la que atravesaba la ciudad a finales de 1239, debido a las penalidades que sufría su población (escasez de alimentos, hambre y epidemias) y por estar

rodeada de territorio en poder de los musulmanes, hará que el monarca vuelva de nuevo a Córdoba.

Desde enero de 1240 y durante trece meses, hasta marzo de 1241, asegurará la conquista de la ciudad con el sometimiento del resto de la Sierra, de la Campiña y de parte de las Subbéticas cordobesas mediante la firma de pactos con los musulmanes de las fortalezas conquistadas, trasladando la frontera a la zona meridional del reino cordobés. Durante esta segunda estancia asistimos a una segunda fase en el repartimiento urbano y a la consolidación jurídica de dicha conquista mediante la concesión del Fuero, quedando la ciudad bajo la jurisdicción real y siendo incorporada como ciudad de realengo al tipo de organización administrativa existente en el resto de los reinos hispánicos: el concejo¹⁰.

Su pertenencia a la monarquía será la causa fundamental por la que todas las calles de la ciudad son del rey o reales; por ello los primeros topónimos de sus calles hacen referencia precisamente a dicha jurisdicción real. El nombre de calle del Rey o Real será aplicable, por tanto, a cualquier vía pública cordobesa en un primer momento, como así lo atestigua la documentación referida a las distintas collaciones de la ciudad. De esa forma, al dar los límites de cualquier inmueble que es donado primeramente por el monarca o que, posteriormente, es vendido o donado a la Iglesia o a otros particulares por sus primeros propietarios se hace siempre referencia genéricamente a la calle del rey para su localización e identificación. A veces, junto al topónimo, se indica la situación de dicha calle dentro de la collación al señalar el lugar hacia donde se dirigía dicha vía urbana¹¹. Será a partir de mediados del siglo XIII, y sobre todo en la segunda mitad de dicha centuria, cuando –sin desaparecer dicho topónimo, que se mantendrá incluso en las centurias siguientes– vayan recibiendo algunas calles un nombre propio para distinguirlas de las demás.

¹⁰ Vid. sobre ello ESCOBAR CAMACHO, José Manuel, “De la Córdoba islámica a la cristiana. Conquista. Repoblación y repartimiento urbano”, *Al-Mulk*, 6, Córdoba, 2006, pp. 69-93.

¹¹ Sirva como ejemplo un documento de la segunda mitad del siglo XIII, donde se especifica que es “la calle del rey que entra a la Judería” (Archivo de la Catedral de Córdoba –en adelante A.C.C.–, Caj. F, n. 386. Fechado el 18 de mayo de 1276). Vid. NIETO CUMPLIDO, Manuel, *Corpus Mediaevale Cordubense* –en adelante C.M.C.–, II, Córdoba, 1980, p. 258, núm. 940.

El sector urbano de la Villa, al estar más urbanizado en el momento de la conquista de Córdoba, será el que posea más prontamente topónimos y en el que encontramos un mayor número de ellos documentados para el siglo XIII, sobre todo en la collación de Santa María. Es precisamente en esta última, en la que encontramos documentado por primera vez el término calle del Rey (1242)¹², el cual –como hemos indicado anteriormente– no podemos identificarlo con una calle en particular, ya que designa a cualquier vía pública en general. También se encuentra en las collaciones de Santo Domingo, haciendo referencia en este caso a varias calles con el mismo topónimo (1257)¹³; San Juan (1268) y San Miguel (1271)¹⁴. En cuanto a la Ajerquía, aparece solamente reseñado para el siglo XIII en las collaciones de San Pedro (1244)¹⁵, referido a varias calles, y San Nicolás de la Ajerquía (1267)¹⁶. Este topónimo –en sus dos variantes: calle del Rey o calle Real, sobre todo más esta última– se seguirá utilizando durante los siglos XIV y XV para aquellas calles que aún no se identificaban con un nombre más concreto.

Conviene también indicar que, junto a este término genérico de calle del Rey o Real, suele utilizarse también otro topónimo de carácter común –“calle Mayor” y en algunas ocasiones “calle Maestra”– para designar a la vía urbana de mayor importancia respecto a las que la rodean o a la calle principal de una zona urbana o una collación por sus dimensiones más amplias. Pero en este caso es en el sector urbano de la Ajerquía donde se utiliza por primera vez el topónimo Mayor, que aparece recogido en las mismas crónicas cristianas que relatan la conquista de la ciudad de Córdoba. En una de ellas se indica que “...los cristianos barrearón todas las calles del arraujal de del Axarquía, saluo la cal mayor que ua derecha...”¹⁷. Esta calle, si tenemos en

¹² *Ibid.*, Caj. F, núm. 492 (fechado el 10 de septiembre de 1242). *Ibid.*, I, Córdoba, 1979, pp. 136-137, núm. 251.

¹³ *Ibid.*, Caj. B, núm. 485 (fechado el 21 de noviembre de 1257). *Ibid.*, II, p. 50, núm. 493.

¹⁴ *Ibid.*, Caj. B, núm. 42 (fechado el 11 de febrero de 1268) y Caj. T, núm. 429 (fechado el 16 de agosto de 1271). *Ibid.*, II, pp. 178-179 y 206-207, núms. 783 y 838 respectivamente.

¹⁵ *Ibid.*, Caj. D, núm. 233 (fechado el 16 de abril de 1244). *Ibid.*, I, p. 143, núm. 270.

¹⁶ *Ibid.*, Caj. L, núm. 383 (fechado el 3 de septiembre de 1267). *Ibid.*, II, pp. 176-177, núm. 776.

¹⁷ *Primera Crónica General de España*, II, ed. de Ramón Menéndez Pidal, Madrid, 1955, p. 730.

cuenta que la mayor parte de los que asaltaron las murallas entraron por la puerta de Martos, hace referencia a la vía urbana conocida posteriormente como calle del Potro (actuales Lineros y Lucano), que pertenecía a la collación de San Nicolás de la Ajerquía¹⁸. También en el siglo XIII recibe este nombre la actual calle San Pablo, perteneciente a la collación de San Andrés (1275)¹⁹. Este mismo topónimo se aplicará también durante los siglos bajomedievales a la arteria urbana principal dentro de cada collación, que por su función y tamaño destacaba sobre las demás. Algunas de estas calles con el tiempo acabarán recibiendo un nombre propio, aunque algunas sigan conservando durante unos años las dos denominaciones juntas, como podemos comprobar en la relación de topónimos.



Otra vista del casco histórico en la que se aprecia el trazado de sus calles, tomada esta vez desde el alminar de la mezquita que precedió al antiguo convento de Santa Clara. (Foto MC).

¹⁸ Cfr. ESCOBAR CAMACHO, José Manuel, *Córdoba en la Baja Edad Media...*, p. 197.

¹⁹ A.C.C., Caj. D, núm. 318 (fechado el 19 de agosto de 1275). Vid. NIETO CUMPLIDO, Manuel, *C.M.C.*, II, p. 247, núm. 923.

Pero junto a estos dos topónimos, que podemos considerar de carácter genérico, durante el siglo XIII comienzan a identificarse algunas zonas de la ciudad con nombres concretos, algunos de procedencia musulmana (Alcaicería, Alquerquel, etc.). En este sentido conviene señalar que la mayoría de las puertas del recinto amurallado de la ciudad aparecen ya documentadas en el siglo XIII con sus respectivos topónimos (Almodóvar, Alvar Colodro, Baeza, Martos, Pescadería, Gallegos, Plasencia, Arquerquel, Osario, Rincón), debidos –como veremos en otro apartado– a múltiples causas. Estas puertas sirvieron de referencia para la localización de edificios en sus proximidades y algunas de ellas dieron nombre posteriormente a las vías urbanas que nacían en ellas y se adentraban en la ciudad (calle de Baeza, por ejemplo). Lo mismo ocurre con las iglesias parroquiales (Santa María, San Salvador, San Juan, Omnium Sanctorum, San Nicolás de la Villa, San Miguel, Santo Domingo, San Nicolás de la Ajerquía, San Pedro, San Andrés, Santa Marina, San Lorenzo, Santa María Magdalena y Santiago) y los conventos o monasterios fundados en los años inmediatamente posteriores a la conquista (San Pedro el Real o San Francisco, San Pablo, San Agustín, Santa Clara, Trinidad), cuyos topónimos servirán igualmente de referencia para la localización de inmuebles e incluso para posteriormente darle nombre a alguna calle o plaza en sus alrededores.

Al margen de los lugares donde estaban ubicadas las puertas o los edificios religiosos, existen algunas zonas de la ciudad que comenzaron a identificarse igualmente con nombres concretos, siendo en este sentido la collación de Santa María, sobre todo, y las de San Pedro, San Andrés y San Nicolás de la Ajerquía, en menor medida, en las que encontramos un mayor número de topónimos documentados para el siglo XIII. Unos están relacionados con las actividades –de carácter comercial y económico, en general, o lúdicas– que se llevaban a cabo en dicho lugar (Bufonería, Alcaicería, Pescadería, Sillería, Correería, Realejo, Corredera o Bofordan). Otros responden a la ubicación en dicha zona de grupos con ciertos privilegios (calle del barrio de Francos) o minorías étnico-religiosas (plaza de Malburguete, Judería, de los Moros). En algunos casos es la propia situación de la calle, junto a algún elemento urbano destacado, o el lugar hacia donde se dirige la calle lo que determina su topónimo (calle del Adarve, calle que entra a las casas de..., postigo que sale a..., etc.). En otros, es la ubicación en

ese lugar de un elemento distintivo respecto a otras zonas lo que da origen a su nombre (plaza de los Paraísos, Fuenseca). Por último, son los nombres de los vecinos de dichas vías urbanas los que acaban por darle el topónimo a dichas calles o plazas (barrera de Pedro Martín, barrera de Alfonso Pérez Saavedra, calleja de Don Marín, portillo de Corvache).

El callejero cordobés en los siglos XIV-XV. Evolución y clasificación de sus topónimos

La ciudad de Córdoba alcanzaría a finales del siglo XIII ciertas cotas de población, como se deduce del proceso de urbanización llevado a cabo a nivel general en la explanada existente entre la Villa y la Ajerquía, que afectaría a varias collaciones de este segundo sector urbano. A todo ello no será ajena la inseguridad existente en las zonas rurales por los ataques de los musulmanes, que llevaría a los pobladores a buscar la protección de las murallas de la ciudad. Dicho proceso de urbanización, con el consiguiente aumento de población, quedaría estancado en el siglo XIV –llegando incluso a un cierto retroceso demográfico– como consecuencia de las múltiples epidemias que asolaron a la población y la crisis económica general por las que atravesó la ciudad. De ahí que, finalizada la primera etapa del proceso de urbanización de la explanada anteriormente citada en las primeras décadas de la centuria, solamente se llevarán a cabo pequeñas innovaciones urbanísticas en la Villa.

Los primeros signos de recuperación demográfica de la ciudad tendrán lugar a fines del siglo XIV y a principios de la centuria siguiente, que coincide con nuevas urbanizaciones en diferentes zonas de la ciudad, tanto de la Villa como de la Ajerquía, que llevará a la creación de nuevas vías urbanas. Este proceso, que se inició tímidamente, será mucho más perceptible en la segunda mitad del siglo XV, una vez superados todos los problemas anteriores. Ello se traducirá, como así lo atestigua la documentación, en un aumento de topónimos para esta última centuria bajomedieval, como se puede comprobar en la relación que hacemos de los mismos.

Aunque la toponimia bajomedieval de la ciudad de Córdoba es variada y obedece a motivos diversos, podemos clasificarla en diversos grupos, que son los siguientes:



Los topónimos Mayor y Ancha hacen referencia a la importancia de una calle respecto a las demás dentro de cada collación. En algunos casos como éstos se les añade el nombre de una iglesia. (Fotos MC).

A) Topónimos que hacen referencia a la importancia de una calle respecto a las demás dentro de cada collación, por lo que se repiten en cada una de ellas. En este grupo tenemos los siguientes: Mayor, Maestra y Ancha. En ocasiones se identifica la vía urbana con el término genérico (calle Mayor, calle Maestra, calle Ancha), pero en otras para diferenciarlos se le suele añadir el nombre de la collación o de una iglesia (Mayor de Santa Marina, Mayor de San Pablo, Mayor de San Lorenzo), de la zona urbana donde se encuentra (Ancha de las Costanillas), o de la puerta desde donde se inicia dicha vía urbana (Mayor de la Puerta del Hierro, Mayor de la Puerta del Colodro). Con el tiempo alguna de estas calles principales acaba identificándose con otro topónimo, apareciendo documentadas durante algún tiempo con los dos nombres: el genérico y el concreto –calle Mayor o del Potro, calle Mayor o de San Pablo–, hasta que el segundo acaba imponiéndose popularmente al primero y a partir de ese momento el genérico desaparece. En alguna ocasión la calle Maestra se identifica con la Mayor (calle Maestra o Mayor de San Lorenzo).

B) Topónimos que designan la ubicación en un lugar concreto de la ciudad de un grupo social determinado, en función de sus características étnico-religiosas, económicas o de procedencia geográfica (judíos, musulmanes, francos, castellanos, etc.). Son muchos los ejemplos que podemos destacar de la documentación consultada: calle de Francos, barrio de Francos, calle del barrio de Francos, barrio de Castellanos, Judería, plaza de la Judería, calle de los Moros, calle de la Morería, calle de los Moros la Vieja, puerta de los Gallegos, Malburguete, etc.



El topónimo de la calle de las Siete Revueltas, documentado desde la segunda mitad del siglo XIV, hace referencia a la forma o trazado de la vía, mientras que Humosa se encuadra entre los fenómenos variados y San Zoilo toma nombre de la ermita de la misma advocación. (Fotos MC).

C) Topónimos que hacen referencia a alguna característica de la vía urbana a la que dan su nombre (ubicación, extensión, forma, pavimentación, etc.). Prácticamente en casi todas las collaciones existen calles que se identifican con este tipo de topónimos: calle del Adarve, calle Pedregosa, calle Empedrada, calle de las Siete Revueltas, calle de la Rehoyada, Puerta de Alquerque o Excusada, Puerta del Rincón, calle del Pozanco, calleja Barrera, calle del Adarve del Río, calle de las Cámaras Altas, calle de En medio, Las Calles, etc.

D) Topónimos que, sin tener nombre concreto, mencionan los lugares que comunican esas vías urbanas. En este caso se trata de calles: calle que va al Adarve Nuevo, calle que va al Hospital de Guadalupe, postigo que sale a los Descalzos, calle que entra a las casas de don Velasco, clérigo de Omnium Sanctorum, calle que va al Portillo de Ferrant Yñiguez, etc.

E) Topónimos que designan un proceso de urbanización reciente en una zona concreta de la collación. Son varias las collaciones, sobre todo en la Ajerquía, cuyos ejes viarios llevan este tipo de nombres: calle de Barrionuevo, Puerta Nueva, Adarve Nuevo, calle Nueva, Barrionuevo de los Tundidores, etc.

F) Topónimos que hacen referencia a algunas peculiaridades que se dan en dichas vías urbanas, debidas a fenómenos muy variados, muchos de ellos atmosféricos. Entre ellas cabe señalar las siguientes: calle del Viento, calle de la Humosa o del Humo, calle del Lodo, plazuela de la Laguna, calle del Arroyo, etc.

G) Topónimos debidos a la existencia en esas calles de edificios significativos, generalmente religiosos. En este sentido casi todas las collaciones tienen alguna calle que toma su nombre de dichos edificios: calle del Palacio, calle de la Cárcel, plaza de San Hipólito, calle de la Torre de San Salvador, calle de Santa María de la Consolación, calle del Baño de Santa María, plaza de los Alcázares Reales, plaza de Santa María, San Zoilo, plaza de San Agustín

H) Topónimos derivados de la presencia en esas vías urbanas de algunos elementos distintivos (puertas, fuentes, pozos, caños, arcos, torres, decoraciones, restos arqueológicos, tornos, etc.). Son muy numerosos y se reparten por los dos sectores urbanos de la ciudad: calle de la Puerta del Perdón, calle del Caño Quebrado, calles del Portillo, calle del Arco, calle de la Fuenseca, calleja del Marmolejo, calle de la Puerta de Almodóvar, plaza de la Puerta de los Gallegos, el Portichuelo, Trascastillo, caño de Vecenguerre, plazuela de la Torrecilla, calle de los Marmolejos, calle del Tornillo, Pozo de Dos Bocas, calle del Cañuelo de la Puerta del Rincón, Piedra Escrita, etc.

I) Topónimos derivados de la presencia en las vías urbanas de animales, debido a diferentes causas. Entre ellos, cabe señalar los siguientes: El Potro, plazuela de los Caballos, plazuela de las Yeguas, plazuela de las Marranas, etc.

J) Topónimos que hacen referencia a la existencia de plantas, árboles o cualquier otro elemento de tipo vegetal en esas vías urbanas. Son igualmente muy numerosos a lo largo de toda la ciudad: plaza de los Paraísos, calle del Limonar, calleja del Rosal, Olmillo, calle de los Olmos, calle de la Yedra, calle del Aceituno, etc.



El origen de los topónimos de la plaza del Potro y de la calle de la Feria, hoy San Fernando, se relaciona respectivamente con la presencia de dichos animales en el lugar y con actividades económicas. (Foto MC y postal R. Baena).

K) Topónimos de poblaciones o de gentilicios. Entre ellos cabe señalar los de algunas puertas: Almodóvar, Gallegos, Plasencia, Andújar, etc. o de algunas calles: Escañuelas, etc.

L) Topónimos derivados de las actividades económicas que se llevan a cabo en dicho lugar. Son muy numerosos y están repartidos por las zonas de algunas collaciones de mayor carácter comercial (Santa María, San Nicolás de la Ajerquía, San Pedro y San Andrés, esencialmente). Como ejemplo de ellos podemos citar los siguientes: plaza de los Mesones, calle de los Cambios, plaza de la Alhóndiga, plaza de la Alcaicería, la Bufonería, Tendillas de Calatrava, Tendillas de San Lorenzo, Realejo de San Andrés, Realejo de San Pedro, La Mancebía, calle de la Feria, Carnicerías, etc

M) Topónimos referentes a los oficios o profesiones que se localizan en dicho lugar. Al igual que la clasificación anterior se encuentran mayoritariamente –los de carácter económico– en las zonas de mayor auge artesanal y comercial de la ciudad, que coinciden con las collaciones antes mencionadas; mientras que también podemos encontrar por toda la ciudad algún topónimo relacionado con la profesión de alguno de sus vecinos. Son también muy abundantes, destacando –por citar algunos– los siguientes: calle de los Carniceros, calle de los Armeros, calle de los Plateros, calle de la Pellejería, calle de los Silleros, Lencería, Cordoneros, calle de los Jurados, plazuela del Rector.

N) Topónimos debidos al nombre de las personas que viven en dichas vías urbanas. Son –sin lugar a dudas– los más numerosos, si bien son también los más cambiantes, ya que van en función de las personas que viven en dicho lugar: plaza de Doña Muña, plazuela de Mal-

donado, plazuela de Luis Méndez de Sotomayor, calle del Duque, calle de Abades, plazuela del Obispo, calle de Aben Zarzal, calle del Deán, calle de Juan Ponce, plazuela de Martín de Henestrosa, calle de Valladares, calle de Pedro González de Hoces, plazuela del Alcaide de los Donceles, calleja de Arguiñano, plazuela de Álvaro de Frías, plazuela de las Doblas, barrera del alcalde don Gómez Fernández, etc.

O) Topónimos debidos a los apodos, nombres populares o características físicas de los vecinos que vivían en dichas vías urbanas. Entre ellos podemos citar los siguientes: calleja de las Cereceras, barrera de Matasanos, plaza de Arranca Cepas, calle del Zarco, plazuela de la Mal Pensada, etc.

P) Y topónimos en función de la orientación en la que se encuentran dichas vías urbanas, como ocurre con la calle Puerta del Sol.

Relación de topónimos del callejero cordobés en la Baja Edad Media (siglos XIII-XV)

En este último apartado ofrecemos una relación de calles, barreras o callejas y plazas o plazuelas con sus respectivos topónimos, repartidos por sectores urbanos –Villa y Ajerquía– y, dentro de cada uno de ellos, por collaciones, en donde indicamos el año en que aparecen por primera vez documentados, así como su identificación con las actuales calles cordobesas y sus respectivos nombres²⁰.

VILLA

COLLACIÓN DE SANTA MARÍA

Calle del Rey (1242) o calle Real (1364). Designa cualquier calle pública en general de la collación.

Calle Maestra (1376). Alude genéricamente a una de las calles principales de la collación: la que de este a oeste iba paralela al río

²⁰ Para esta relación hemos utilizado fundamentalmente, además de las fuentes documentales, los datos aportados por mi libro ya mencionado *Córdoba en la Baja Edad Media...*, pp. 120-275 y el de MORENO MORENO, Ana, *Índice de los protocolos notariales de Córdoba (Oficio 18, 1482-1495)*, Granada, 1998.



El Arco de Bendiciones es el acceso principal desde el Patio de los Naranjos a la Catedral, centro espiritual de la collación de Santa María. (Postal R. Garzón).

(actual Corregidor Luis de la Cerda y Cardenal González) o a alguna de las que rodeaban la iglesia catedral de Santa María.

Calle Mayor (1384). Se refiere a la calle más importante de la collación (actual Corregidor Luis de la Cerda y Cardenal González). La gran longitud de la misma hará que, en ocasiones, se especifique el lugar hacia donde se dirigía la vía, indicando si es en dirección a la Puerta de la Pescadería (actual Arquillo de Calceteros) o a la del Puente. Con el paso del tiempo, al identificarse las distintas zonas de la calle con su propio nombre, este topónimo se usará menos. También se aplica, en escasas ocasiones, a la vía urbana que transcurría por la fachada septentrional de la iglesia catedral de Santa María (calle Mayor de la Puerta del Perdón) y desembocaba en la plaza de la Judería, si bien para distinguirla de la anterior se especifica su ubicación.

Calle Mayor de la Puerta del Perdón (1404) o **calle de la Puerta del Perdón** (1448). Esta puerta de entrada al recinto de la iglesia catedral de Santa María daba nombre a la vía urbana que iba desde la calle Abades (actual Encarnación) hasta la plaza de la Judería (actual calle de la Judería). En esta calle (actual Cardenal Herrero) se documenta también para esta centuria el topónimo Caño Gordo, que hace referencia a la fuente adosada en el muro septentrional de la antigua Mezquita-Aljama, cuyo caudal de agua era conocido desde la época islámica.

Puerta Piscatería (1241) o Puerta de la Pescadería (1247), calle de la Pescadería (1389) y plaza de la Pescadería (1448). Desde los primeros años de la conquista de Córdoba se utiliza el topónimo Piscatería o Pescadería, según sean documentos en latín o en romance, para designar a una de las puertas de entrada a la Villa, así como a todo su entorno urbano, sirviendo siempre de referencia para la localización de edificios próximos (actual Arquillo de Calceteros). En el siglo XIV comienza a aplicarse también dicho nombre, relacionado con actividades vinculadas al río, al tramo de la calle Mayor más próximo a la puerta de la Pescadería, el que iba desde esta hasta la plaza de la Alhóndiga, mientras que para mediados de la centuria siguiente la plaza existente delante de la puerta adopta también este topónimo. En este lugar se documenta la existencia de varias barreras, que aparecen sin topónimos.

Plaza de los Mesones (1429) o de la Pescadería (1448). La plaza existente delante de la puerta de la Pescadería sería conocida primeramente como plaza de los Mesones, debido a la presencia de este tipo de edificios, y más tarde como de la Pescadería (actual Arquillo de Calceteros).

Calle de los Cambios (1395) o Cambios Viejos (1430). Hace referencia en el siglo XIV a una zona concreta de la calle de la Pescadería, próxima a la puerta del mismo nombre, donde se situaban los asientos de los cambiadores. Posteriormente, en la primera mitad del siglo XV, al existir ya otro lugar en la collación de San Nicolás de la Ajerquía destinado a esta misma función se conocerá como Cambios Viejos.

Caño Quebrado (1379). Calle y barrera del Caño Quebrado (1387 y 1388). La presencia de un caño de desagüe para las aguas que bajaban desde la parte alta de la Villa daba nombre en el siglo XIV a una parte del tramo de la calle Mayor –conocido como calle de las Ollerías– y a una barrera existente en esta zona, que ha conservado este topónimo hasta la actualidad.

Calle de las Ollerías (1388). La instalación en una zona de la referida calle Mayor desde finales del siglo XIII de las tiendas de las ollerías, monopolio concedido por Alfonso X al cabildo catedralicio, dio nombre en el siglo XIV al tramo de dicha vía urbana que iba desde el Caño Quebrado hasta la puerta de la Alcaicería de los paños.

Barrera de Gonzalo Díaz de Azuaga (1379). Ubicada en el tramo de la calle de las Ollerías.

Alcaicería (1241) y **plaza de la Alcaicería** (1314). El recinto comercial heredado de época musulmana –la Alcaicería–, situado al este de la antigua Mezquita-Aljama (iglesia-catedral de Santa María), con cuatro puertas de entrada, daba nombre en el siglo XIV a la plaza existente delante del mismo en la calle Mayor.

Calle de la Albardería (1356), **de la Alcaicería** (1386) o **de Alfayates** (1436). Una misma calle, la que iba desde la calle Mayor a la plaza de la Carnicería de los Abades (actual plaza de Abades), recibirá diversos nombres durante los siglos XIV y XV en consonancia todos ellos con el tipo de comercio existente en dicha vía. Su último topónimo ha llegado hasta nosotros para la misma calle (actual Alfayatas). Un lugar concreto de esta calle recibe en la primera mitad del siglo XV el nombre de Especiería de Santa María (1422).

Plaza de la Alhóndiga (1416). Una de las alhóndigas heredadas de época musulmana, y documentada desde 1241, que se encontraba ubicada entre la calle Mayor y el adarve del río, dio nombre a la plaza donde se localizaba, que estaba frente a la calle Alfayates y a la plaza existente delante de la Alcaicería. Su topónimo se ha mantenido hasta la actualidad.

Calle de la Herrería (1390). Las herrerías situadas en el siglo XIV en un tramo de la calle Mayor, comprendido entre la Alhóndiga y las Ollerías, daban nombre a este lugar.

Calle de la Platería o de los Plateros (1477). La ubicación de los orfebres en el tramo central de la calle Mayor, frontero a las Ollerías, a la que daba una de las puertas de la Alcaicería, daba nombre a este lugar en el siglo XV.

Calle de Francos (1244), **Barrio de Francos** (1255) o **calle del Barrio de Francos** (1263). La ubicación de los francos, comerciantes y artesanos que gozaban de ciertos privilegios y exenciones, en las proximidades de la Puerta de la Pescadería dio este nombre desde el siglo XIII a un amplio espacio urbano que se corresponde con la parte inferior de la actual calle Rey Heredia, así como al espacio ocupado por las actuales calles Caldereros y Horno de Porras, prevaleciendo hasta finales de la Baja Edad Media el topónimo calle de Francos.

Calle del Duque (1418). Recibía este nombre la parte superior de la actual calle Rey Heredia, que iba desde el monasterio de Santa Clara, en la calle de Francos, hasta la calle Pedregosa (actual Blanco Belmonte), donde tuvo su vivienda doña Juana de Sousa, madre del duque Don Enrique.

Calle de la Pellejería (1383) o **de la Pellejería Vieja** (1405). La existencia de tiendas dedicadas a la venta de pieles en las proximidades del monasterio de Santa Clara dará el nombre de Pellejería en el siglo XIV a una vía urbana situada frente a la calle que iba a la plaza de los Paraísos (actual plaza de Jerónimo Páez), que en el XV se documentará como Pellejería Vieja al existir otro lugar con este mismo topónimo en la collación de San Nicolás de la Ajerquía. Corresponde a la actual calle Osio.

Calle de las Cabezas (1317). Topónimo conocido desde el siglo XIII, que daría nombre en la centuria siguiente a la calle que iba desde el Barrio de Francos hasta el Portillo de Corvache, perdurando hasta la actualidad. En esta calle se localizaban varias barreras, cuyos nombres hacen referencia a personas que habitaban en las casas colindantes con ellas o a los corrales de algunos edificios. Estas son:

Barrera de Ferrand Esquierdo (siglo XIV).

Barrera de Fernán Cano (siglo XIV).

Barrera del Corral de Santa María (1414) o **de Mencía Fernández** (1464).

Barrera del Corral del Obispo (1416).

Barrera Chiquilla (1476). Probablemente corresponda a la actual calleja de los Arquillos.

Plaza de los Paraísos (1293). Una zona amplia y residencial, donde confluyen diversas calles, recibe desde el siglo XIII este topónimo, probablemente por la presencia en ella del árbol de dicho nombre (actual plaza de Jerónimo Páez). El topónimo bajomedieval se conserva en los padrones de los siglos modernos para una de estas calles (actual Antonio del Castillo). En esta plaza hay documentada una calleja sin nombre que iba hasta la iglesia de Santa Ana (actual Cuesta de Pero Mato y Alta de Santa Ana).

Postigo que sale a los Descalzos (1268), **Portillo de Corvache** (1294), **Portillo** (1374) o **Portillo de San Francisco** (1474). Un postigo –de dimensiones muy pequeñas– de la época musulmana, abierto

en la muralla oriental de la Madina, después del amurallamiento de la al-Sharqiyya, recibe en los años inmediatamente posteriores a la conquista el nombre de postigo que sale a los Descalzos, al estar situado frente al convento franciscano de San Pedro el Real, posteriormente conocido como monasterio de San Francisco. A fines del siglo XIII recibe el nombre de Portillo de Corvache, al ser este el apellido o apodo de alguno de los vecinos que probablemente viviesen en sus proximidades. Con el paso del tiempo en el siglo XIV se perdería el recuerdo de este topónimo, pasando de nuevo a conocerse en la centuria siguiente con la referencia –por la importancia dentro de la ciudad de dicho monasterio– a San Francisco. Actualmente perdura el nombre de Portillo para designar al arco existente en los restos que se conservan de la muralla.

Calles del Portillo (1374). El postigo o portillo abierto en la muralla oriental de la Villa daría nombre en el siglo XIV a las calles que lo comunicaban con la Plaza de los Paraísos (actual Julio Romero de Torres) y con la plaza próxima a San Benito (actual San Eulogio). Estas dos calles al unirse en el Portillo se prolongarían, una vez pasado el mismo, hasta la calle de la Feria (actual San Fernando).

Calle del Adarve (1267). En el siglo XIII se da este nombre a una calle que transcurría junto a uno de los adarves de las murallas de la Villa: la que servía de divisoria entre la Villa y la Ajerquía, la que separaba la Judería del resto de la collación de Santa María o la del adarve del río, ya que las tres se encuentran documentadas. Probablemente haría referencia a la calle adarve del río, como prolongación de la que existía en la collación de San Nicolás de la Ajerquía.

Puerta del Sol (1391). Esta puerta, cuyo nombre era debido a su orientación hacia el este, estaba situada en la parte meridional de la muralla de la Villa, pero en linde con la Ajerquía. A través de esta puerta, documentada a fines del siglo XIV, se unían las collaciones de San Nicolás de la Ajerquía y de Santa María por la zona del adarve del río, pero desaparecería con el tiempo al unirse toda la zona de la Ribera.

Calle Pedregosa (1321). En el siglo XIV se conocía con este topónimo la vía urbana que unía la calle de Santa Ana (actual Ángel de Saavedra) –en cuyo tramo final se iniciaba esta collación– con la plazuela de Maldonado (actual plaza de la Agrupación de Cofradías). Esta calle, de gran pendiente y pavimento de piedras –de ahí su nom-

bre—, en la que existían varias callejas o barreras, algunas sin salida, y plazuelas, corresponde a la actual Blanco Belmonte.

Barrera (1405) y plazuela de Luis Méndez de Sotomayor (1465). Era una de las barreras que tenían salida a la calle Pedregosa, que daba nombre también a la plazuela existente en ella, donde se localizaban las casas principales del titular del señorío de El Carpio, ya que era una zona eminentemente residencial.

Barrera del Cuadrado (1470). Era igualmente una de las barreras que tenía su salida a la calle Pedregosa.

Plazuela de Maldonado (1411). En el siglo XV la plaza donde finalizaba la calle Pedregosa se conocía posiblemente por el nombre de alguno de sus vecinos (actual plaza de la Agrupación de Cofradías, antes plaza de Benavente).

Barrio de Castellanos (1400). Este topónimo hace referencia a un amplio espacio urbano, situado al oeste de la calle Pedregosa, donde se ubicarían probablemente pobladores castellanos después de la conquista de la ciudad al ser una zona eminentemente residencial. Dicho espacio, que pertenecía a tres collaciones: Santa María, San Juan y Omnium Sanctorum, está documentado por primera vez para la collación de Santa María en dicho año (actual calle Leiva Aguilar).

Plazuela de Doña Muña (1311). En una pequeña plaza ubicada junto al Barrio de Castellanos se situaban las casas principales de Doña Muña, esposa del adalid Martín Sánchez, en las que vivió a finales del siglo XIII y principios del XIV y que fueron donadas a sus antecesores por Fernando III, que durante unos años solamente dio nombre a este espacio urbano, localizado en la actual calle del Buen Pastor.

Calle del Baño de Santa María (1359). La ubicación en este lugar desde la conquista de la ciudad de un baño de origen árabe, documentado desde los años posteriores a la misma y que pasó a ser propiedad del cabildo catedralicio en el siglo XIV, dio nombre a la vía urbana que —como prolongación de la calle Pedregosa— iba desde la plazuela de Maldonado hasta confluir con la calle Mayor de la Puerta del Perdón, en la fachada septentrional de la iglesia-catedral de Santa María. Corresponde con la actual calle Céspedes.

Calle de la Cárcel (1386). La ubicación de la cárcel del rey, del concejo o pública, documentada desde mediados del siglo XIII, daba nombre a fines del siglo XIV a la calle donde tenía su fachada princi-

pal, documentada sin topónimo desde 1262 (actual Velázquez Bosco). Hasta el siglo XVI esta vía urbana no tendría salida a la calle Mayor de la Puerta del Perdón (actual Cardenal Herrero), si bien tendría una pequeña comunicación con ella frente al Caño Gordo. Dicha cárcel, que ocupaba una manzana de edificios –frente al baño de Santa María–, estaba rodeada por un muro, que tenía un pequeño adarvejo, y delimitada por tres barreras o callejas sin salida y una plaza, que eran las siguientes:

Barrera del arcediano don Per Alfonso, barrera arriba de la cárcel o barrera que entra a las casas que legó a la catedral el deán don Pedro (siglo XIV); calleja o barrera del Chantre (1434). A ella se entraría desde la plazuela de Maldonado (actual Samuel de los Santos Gener).

Barrera de don Gil Pérez, deán que fue de Córdoba (1354), calleja o callejuela detrás de la cárcel (1375) y calleja de la Cárcel (1393). Desaparecería posteriormente al ser incorporada a alguna de las viviendas que lindaban con la cárcel.

Barrera “diyuso de la cárcel” (1375) y barreruela primera (1478). En esta barrera se localizaba una plazuela (actual calleja de las Flores).

Calle de Abades (1364). Esta vía urbana, que comunicaba la calle del Duque (actual Rey Heredia) con el ángulo nororiental de la iglesia-catedral de Córdoba, debía su nombre probablemente a la dignidad eclesiástica que ostentaban algunos de sus moradores. Corresponde a la actual calle Encarnación.

Plaza de Santa María (1477). Situada delante de la puerta de Santa Catalina de la iglesia-catedral cordobesa (actual plaza de Santa Catalina).

Calle de los Carniceros (1394). Esta vía urbana, donde se localizarían las tiendas de los carniceros, iba desde la plaza de Santa María (actual Santa Catalina) hasta donde se ubicaba la carnicería de Santa María, sector económico que era monopolio del cabildo catedralicio. Corresponde a la actual calle Martínez Rucker.

Plaza de Malcocinado (1390) o Plazuela de la Carnicería de Abades (1450). El topónimo Malcocinado, que hace referencia al lugar donde –una vez despedazado el cuerpo de las reses– se venderían las vísceras y partes de menor valor de la carne o se quemarían sus

despojos, daba nombre en el siglo XIV a la plaza donde estaba ubicada la carnicería de Santa María. Dicho nombre perdurará en la centuria siguiente solamente para un lugar concreto de la plaza, la cual recibirá para el siglo XV el topónimo de Carnicería de Abades. En ella desembocaban varias calles: Carniceros, Alfayates y Pellejería Vieja, a las que ya hemos hecho referencia, y las de Cabritería y Chiquerería, como veremos más adelante. En dicha plaza, donde uno de sus laterales –concretamente el oriental– estaba ocupado por el Corral de las Vacas, encontramos también la siguiente barrera:

-Barrera del jurado Ferrant Martínez (siglo XIV).

Calle de Malcocinado (1391) o calle de la Cabritería (1422). El topónimo Malcocinado se aplicará también en el siglo XIV a una calle próxima a la plaza del mismo nombre, situada concretamente en su sector oriental, donde se mataban los cabritos. En el siglo XV el topónimo Cabritería, documentado en 1412, dará nombre unos años después a dicha vía urbana, que se encontraba en las proximidades de la calle de la Platería. Corresponde a la actual calle Zapatería Vieja.

Calle de la Chiquerería (1476). Este topónimo, relacionado con el término chiquero o recinto donde se recogían de noche los animales, daba nombre en la segunda mitad del siglo XV al lugar de la plazuela de la Carnicería de Abades donde se ubicaba el Corral de las Vacas, próximo a la Cabritería, donde se sacrificaban los cabritos. Corresponde a la actual calle Badanillas.

Plazuela del Obispo (1451). Situada al oeste de la iglesia-catedral de Santa María, en las proximidades de las casas del Obispo y de un adarve.

Calle de los Barqueros (1456). A mediados del siglo XV se le da este topónimo a una calle próxima al río Guadalquivir, probablemente entre la calle Mayor y el adarve del río.

Malburguete (1241), plaza de Malburguete (1294), puerta de Malburguete (1346), calle de Malburguete (1377) y Arquillo de Malburguete (1458). El topónimo Malburguet o Malburguete, documentado desde 1241, es el primer nombre con el que se identifica el lugar o barrio (“burgo”) ocupado por los judíos tras la conquista de la ciudad. Estaba ubicado en un pequeño sector urbano situado en la zona suroccidental de la collación de Santa María, que estuvo segregado del resto de la red viaria de la ciudad por un recinto amurallado hasta

el año 1391. Comprendía el espacio existente entre la puerta de Almodóvar y la iglesia-catedral de Santa María y casas del Obispo, con inclusión del castillo de la Judería, antiguo alcázar almohade, que hoy forma parte del barrio del Alcázar Viejo. La puerta de entrada al mismo, situada frente al ángulo noroccidental de la iglesia-catedral de Santa María (actual calle Judería), acabaría recibiendo dicho topónimo, al igual que la plaza existente en dicho lugar (confluencia de las actuales calles Deanes y Romero con Manríquez) y la calle que lo atravesaba. En el siglo XV desaparecería la puerta, existiendo tan solo en dicho lugar un arco de entrada a la Judería, que también se conocería con dicho topónimo.

Judería (1260), Puerta de la Judería (1281), Plaza de la Judería (1375) y Arco de la Judería (1470). El topónimo Judería, documentado desde mediados del siglo XIII, a diferencia de Malburguete, que acabaría identificándose con un lugar concreto del espacio urbano —el de su entrada— donde vivían los judíos, hará referencia genérica al sector de la ciudad cordobesa del que eran vecinos. Por ello, la puerta de entrada —y posteriormente, en el siglo XV, el arco— recibirá también dicho topónimo, así como el espacio existente delante de la misma a partir de su ampliación en el siglo XIV. Esta plaza abarcaba la actual calle Judería, aunque posiblemente de dimensiones más amplias en época bajomedieval, que va desde la confluencia de las calles Manríquez y Deanes hasta las de Torrijos y Cardenal Herrero.

Castillo de la Judería (1359). El antiguo alcázar almohade, ubicado en la zona suroccidental de la collación de Santa María, formará parte de la Judería cordobesa hasta que a fines del siglo XIV se cree la collación de San Bartolomé, integrándose en ella toda la Judería. Su nombre perdurará hasta el siglo XVI.

Calleja o Barrera de las Alcaparras (1439). Una de las barreras que desembocaba en la plaza de la Judería, aunque algunas de ellas no tenían salida, recibe este topónimo en el siglo XV. Una de estas callejas ha llegado hasta la actualidad con el nombre de calleja del Pastel.

Calle de Aben Zarzal (1394). El judío Mosse aben Zarzal, que tenía su casa frente a la fachada occidental de la iglesia-catedral de Santa María, junto al Corral de Cárdenas, en linde con la Judería, daba nombre a esta vía urbana. Probablemente corresponda al tramo de la actual calle Medina y Corella que desemboca en la calle Manríquez.

Calle del Deán (1350). La ubicación de las casas del Deanazgo en las proximidades de la Puerta de la Judería en el siglo XIV dará nombre a la vía urbana conocida actualmente como calle Deanes, cuyo tramo meridional formaba parte de la Judería.

Barrera (1349) y **calle de Juan Ponce** (1406). En el siglo XIV se documenta la existencia de una calle que iba desde Malburguete hasta las casas –donde había unos baños– de don Juan Ponce de Cabrera, que daba nombre a una barrera a mediados de dicha centuria, y que lindaban con el adarve de la Judería. Posteriormente esta calle se conocerá también con dicho topónimo, ya que sus casas daban frente a la sinagoga y limitaban con el edificio del actual hospital del Cardenal Salazar. Corresponde, por tanto, a la actual calleja y calle Almanzor.

Plazuela de Martín de Henestrosa (1462). Esta plazuela se encontraba próxima a las casas de don Juan Ponce de Cabrera, ya que la barrera lindaba con el baño de su propiedad en el siglo XIV y la familia Henestrosa era la dueña del mismo en la segunda mitad de la centuria siguiente. Posiblemente haga referencia a algún ensanche existente en dicha época entre la barrera y la calle de Juan Ponce (actual Almanzor).

Calle del Palacio (1427). Esta vía urbana, que lindaba con la fachada occidental de la iglesia-catedral de Santa María, recibe el nombre –al estar ubicado en ella– de la sede del Obispado de Córdoba (llamadas primitivamente casas del Obispo, antiguo alcázar califal). Actual calle Torrijos.

Puerta del Puente (1385). Durante los siglos bajomedievales recibe este nombre la puerta ubicada en el lienzo meridional de la muralla de la Villa por su situación a la entrada del puente romano. Reconstruida en el siglo XVI llega a nosotros con el mismo topónimo.

Plaza de los Alcázares Reales (1490). Recibe este nombre la plaza existente delante del Alcázar de los Reyes Cristianos, que estaba delimitada por el Castillo de la Judería y Alcázar Viejo, las Casas del Obispo o Palacio Episcopal (antiguo alcázar califal), los restos del Alcázar Real y el nuevo Alcázar cristiano construido por Alfonso XI. Este amplio espacio era conocido también como Campillo del Rey (actual Campo Santo de los Mártires).

Puerta de los Sacos (1423). Situada en la esquina meridional de la muralla de la huerta del Alcázar, era la puerta por la que se entraba la

harina molida a este recinto, de donde tomó su topónimo a partir de la construcción en la segunda mitad del siglo XIV de este lienzo de muralla que rodeaba la huerta del Alcázar de los Reyes Cristianos.

Barrera de Pero Mierla (1322).

Barrera de Pedro Martín (1294).

Barrera de Alfonso Pérez Saavedra (1294) (?).

Barrera de Gonzalo de Rojas (1445).

Barrera del Protonotario (1456).

Barrera que dicen Ciquelli (1376), en la que habitaban judíos.

Calleja de la Jurada (1434).

Calleja del jurado Lope Ruiz (1472).

Calleja de Luis Mexía (1454).

Barrera del postigo de las casas de Gonzalo Mejía (1494).

La Bufonería (1273). El topónimo Bufonaria o Bufonería, relacionado con el comercio medieval, se define como “tienda que muchas veces el mismo dueño la lleva, y otras es portátil, que se pone en las esquinas o plazas, y se compone de chucherías y baratijas de poca monta, que se llaman también Buhonerías”. Haría referencia, por tanto, en el siglo XIII a un lugar concreto de esta collación de carácter comercial, situado probablemente por el entorno de la fachada oriental de la iglesia-catedral y la Alcaicería, si bien dicho nombre no perduraría para las centurias siguientes.

Calleja Artera (1305) o **calleja de Quero** (1476). La presencia en esta calleja de una vecina astuta daría nombre a la misma en el siglo XIV, que en la centuria siguiente cambiaría por el nombre de otro vecino. Actual calleja de la Hoguera.

Calle de Domingo Martín del Chiquilla (1341).

Plazuela de Gonzalo Fernández (1432).

Calleja de la Puñetera (1490).

Callejuela de Villalpando (1475).

COLLACIÓN DE SAN JUAN

Calle del Rey (1268). Se refiere a cualquier calle pública en general de la collación, que no tenía un nombre concreto.



El alminar del siglo X perteneció a una mezquita, transformada tras la conquista cristiana en parroquia de San Juan de los Caballeros, de la que no queda testimonio visible por las transformaciones sufridas. (Foto MC).

Calle de los Moros (siglo XIV). Esta vía urbana, documentada desde el siglo XIII, fue el primitivo asentamiento para los mudéjares cordobeses, por lo que acabará conociéndose en la centuria siguiente con este topónimo. A fines del siglo XV, al haberse ubicado la morería para dicha centuria en la collación de San Nicolás de la Villa, se conoce como calle de los Moros la Vieja, actual Rodríguez Sánchez.

Barrio de Castellanos (1405), **calle Barrio de Castellanos** (1432) o **calle de los Castellanos** (1435). Este topónimo, al que ya hicimos referencia en la collación de Santa María, corresponde con la actual calle Leiva Aguilar, parte de la cual pertenecía también a la collación de San Juan.

Calleja del Marmolejo (1399). La presencia de un pequeño mármol, posiblemente de algunos restos arqueológicos de época romana, darían nombre en el siglo XIV a esta calleja, cuya localización desconocemos.

Calle de la Cruz o del Cuerno (1382). Ubicada frente a la iglesia de San Juan, comunicaba esta collación con la de Omnium Sanctorum, poniendo en contacto las dos plazas donde se ubicaban ambas parroquias. Actual calle de los Argotes.

Calle que entra a las casas de don Velasco, clérigo de Omnium Sanctorum (1268).

COLLACIÓN DE OMNIUM SANCTORUM



Las desaparecidas iglesias de San Juan de los Caballeros y Omnium Sanctorum, que dieron nombre a sendas collaciones, están reunidas desde 1876 en la de San Juan y Todos los Santos (Trinidad), que heredó ambas advocaciones. (Foto Archivo Municipal de Córdoba. Col. Luque Escribano).

Calle Real (1443). Designa a cualquier vía pública.

Barrio de Castellanos (1372) y **calle Barrio de Castellanos** (1408). Este topónimo, como ya se dijo anteriormente, hace referencia a un amplio espacio urbano perteneciente a tres collaciones –Santa María, San Juan y Omnium Sanctorum– donde se asentaron pobladores castellanos tras la conquista de la ciudad. Durante el siglo XIV toda la zona recibiría este nombre genérico, posteriormente en la centuria siguiente pasaría a denominarse calle Barrio de Castellanos o –como vimos para la collación de San Juan– calle de los Castellanos. Corresponde a la actual calle Leiva Aguilar.

Calle de la Madera (1391). Se extendía paralela a la muralla occidental de la Villa y comunicaba la puerta de Gallegos con la de Almodóvar. Su topónimo estaría relacionado con la presencia en esta vía urbana de almacenamiento de madera para su venta. El tramo más

próximo a esta última se conocía para el siglo XV con el nombre de calle de la Madera Baja (1433), que corresponde a la actual calle Tejón y Marín. El más cercano a la puerta de Gallegos recibirá posteriormente el nombre de calle de la Madera Alta (actual calle Eduardo Dato).

Calle de Valladares (1437) y plazuela de Valladares (1473). Esta calle, que debe su nombre a la ubicación en ella de las casas principales de los Valladares, comunicaba la plaza donde se encontraba la iglesia de Omnium Sanctorum (actual plaza de Ramón y Cajal) con el Barrio de Castellanos (actual Leiva Aguilar). En su zona intermedia –próxima al Barrio de Castellanos– se ensanchaba, dando lugar a una pequeña plazuela conocida con el mismo nombre, aunque posteriormente se le dará el nombre de las Infantas (actual plaza de Pineda), llegando hasta nosotros el topónimo Valladares tan solo para la mencionada vía urbana.

Calleja de Alfonso de los Ríos (1442). Un miembro de la familia de los Ríos daba nombre a una calleja de esta collación donde tenía su morada, cuya localización desconocemos, si bien por la ubicación de dicho edificio pudo ser incorporado posteriormente al convento de la Concepción.

Calle de Pedro González de Hoces (1443). Al igual que en la anterior, su topónimo se debe a la ubicación en esta vía urbana de las casas principales de este miembro de la familia de los Hoces (sede del Archivo Municipal de Córdoba). Corresponde a la actual calle Sánchez de Feria.

Puerta de Almodóvar (1241). Esta puerta, situada en el lienzo occidental de la muralla de la Villa y documentada desde los años inmediatamente posteriores a la conquista de la ciudad, servía de divisoria entre las collaciones de Omnium Sanctorum y Santa María. Era el lugar donde se iniciaba el camino que conducía a dicha población cordobesa, de ahí su topónimo, que se ha conservado hasta la actualidad.

Calle de la Puerta de Almodóvar (1400). La puerta de Almodóvar daba nombre a la vía urbana que comunicaba este lugar con la zona conocida como Barrio de Castellanos (actual Leiva Aguilar). Corresponde a la actual calle Fernández Ruano. En dicha confluencia se ubicaban las casas de los Cea (1444), que dieron nombre posteriormente a una calleja situada en dicho ensanche o plazuela, que recibió el nombre de don Luis de Godoy (actual plaza Ángel de Torres).

COLLACIÓN DE SAN NICOLÁS DE LA VILLA



Exterior de la Parroquia de San Nicolás de la Villa en una añeja imagen. (Foto Señán. Archivo Municipal de Córdoba).

Calle Real (1445). Este topónimo hace referencia a cualquier vía urbana.

Puerta de los Gallegos (1282). El topónimo Gallegos, documentado desde 1259, daba nombre a una de las puertas ubicadas en el lienzo occidental de la muralla de la Villa, perteneciente a esta collación. Su nombre, aunque la puerta fue destruida en la segunda mitad del siglo XIX, ha permanecido popularmente para este lugar.

Plaza de la Puerta de los Gallegos (1403). El espacio urbano existente delante de la puerta de los Gallegos será conocido en el siglo XV con este nombre. Corresponde a la actual plaza de Antonio Fernández Grilo.

Barrera o Calleja del jurado Martín López (1413). La calleja o barrera situada junto a la puerta de los Gallegos recibe este nombre por estar allí ubicada la vivienda de este jurado, que lindaba con la escalera que subía a la torre de dicha puerta. Fue cerrada en el siglo XIX.

Barrera del Portichuelo (1478). Situada en las proximidades del tramo de la calle de la Madera perteneciente a San Nicolás (actual

Eduardo Dato), tenía a su entrada una puerta o portillo, de ahí su topónimo. Fue cerrada al tránsito en época moderna.

Plaza de San Hipólito (1409). La fundación del monasterio de San Hipólito en 1343, y su conversión en colegiata cuatro años más tarde, dará nombre al amplio espacio situado delante del mismo. Esta plaza, que aparece ya documentada con este topónimo en los primeros años del siglo XV, corresponde a la actual plaza de San Ignacio de Loyola.

Plazuela de los Olmillos (1402) **o de los Aladrerros** (1431). Estos dos topónimos hacen referencia en distintos momentos a un espacio sin edificaciones existente en las proximidades de la plaza de la puerta de los Gallegos, entre esta y la de San Hipólito. Mientras que el nombre de Aladrerros, que hace referencia a un oficio o profesión, ha permanecido hasta el momento presente para la plaza, el de Olmillo –en singular– se ha conservado para la calle que comunica dicha plaza con la actual calle Concepción.

Calleja de las Cereceras (1445). Este topónimo, que podía estar relacionado con la presencia de árboles frutales en algunas de las huertas que ocupaban la parte septentrional de la collación o con el apodo de algunas de sus vecinas (doña Sogiella la Cerecera), daba nombre a una de las varias callejas existentes en la misma.

Calle o Calleja Barrera (1432). De las dos formas aparece documentada una pequeña vía urbana existente en las proximidades de las casas que fueron dadas por doña Beatriz de los Ríos y Montemayor para la fundación del convento de Nuestra Señora de la Concepción en los primeros años del siglo XVI.

Tendillas de Calatrava (1461). Desde el siglo XIV (1386) se documenta la existencia de una plaza donde se localizaban las casas de la orden militar de Calatrava, lugar donde se ubicaban igualmente diversos edificios comerciales (tiendas, esencialmente). Por ello en la centuria siguiente a esta plaza, cuyo espacio pertenecía a tres collaciones, se le conoce como Tendillas de Calatrava. Su sector occidental, que pertenece en su totalidad a San Nicolás de la Villa –excepto su zona suroccidental, que se incluye en la collación de San Juan–, se documenta por primera vez en los primeros años de la segunda mitad del siglo XV. El topónimo Tendillas se mantiene hasta la actualidad para esta plaza, que fue notablemente ampliada en el siglo XX aprovechando, entre otros, el espacio ocupado por las casas de dicha orden militar.

Calle de la Morería o de los Moros (1491). La primitiva Morería estuvo ubicada, como vimos anteriormente, en la collación de San Juan. Posteriormente, aunque los mudéjares estuvieron dispersos por varias collaciones de la ciudad, se congregarían en una zona de la collación de San Nicolás, cerca de las Tendillas de Calatrava. Tras un intento de segregación urbana, llevado a cabo por el corregidor Francisco de Valdés en 1479, al concentrar a toda la comunidad mudéjar en el Alcázar Viejo, volverían de nuevo a su anterior ubicación en esta collación. Dicho topónimo ha llegado hasta nosotros (actual calle Morería).

Plazuela del Alcaide de los Donceles (1483). Varias ramas de los Fernández de Córdoba tuvieron sus casas en esta collación. Una de ellas fue el linaje del Alcaide de los Donceles, marqueses de Comares a partir de 1512, que las tuvo en el primer tramo de la actual calle del Gran Capitán, donde posteriormente se ubicaría el convento de San Martín (siglo XVII), por lo que una plaza existente por esta zona recibiría dicho nombre. Posiblemente sería la plaza que lindaba con dichas casas y la fachada posterior de San Hipólito, que será conocida en dicha centuria como plaza de la Moneda por la ubicación en dicho lugar de la fábrica de monedas. Todo este espacio urbano cambió en el siglo XIX con la demolición de dicho convento para la creación del paseo de San Martín (actual Gran Capitán).

COLLACIÓN DE SAN MIGUEL

Calle del Rey (1271). Con este topónimo se designa a partir del siglo XIII cualquier vía pública.

Puerta de Osario (1383). El topónimo Fonsario u Osario, que da nombre en la Baja Edad Media a una puerta ubicada en el lienzo septentrional de la muralla de la Villa, proviene de la existencia en sus proximidades de un cementerio. Se ha conservado hasta el momento presente para el primer tramo de la vía urbana de esta collación que se iniciaba a partir de ella (actual calle Osario).

Calle Mayor (1387). Con este nombre se identifica a la calle principal de una collación, que en el caso de San Miguel coincidía con la que se iniciaba en la puerta de Osario y se dirigía hacia las Tendillas de Calatrava. Corresponde, por tanto, a las actuales calles Osario y



Fachada de la parroquia fernandina de San Miguel, que conserva su aspecto medieval. (Foto MC).

Ramírez de Arellano, que –junto a la de San Álvaro– constituían en los siglos bajomedievales las vías urbanas principales de esta collación.

Trascastillo (1470). La existencia de una torre en el sector septentrional de la muralla perteneciente a San Miguel motivó que la zona urbana situada detrás de la misma se conociese con este topónimo en el siglo XV. Parte de este espacio urbano fue cambiado al trazarse la actual calle Cruz Conde, si bien podemos identificar este lugar con la actual calle Manuel de Sandoval.

Calleja de Don Marín (1271). El nombre de una persona de cierta relevancia dentro de la collación, que vive en el siglo XIII en esta calleja, sirve como topónimo de la misma, siendo de difícil identificación en la actualidad al haber variado posiblemente de topónimo a lo largo de las centurias posteriores.

Calleja de los Pastores (1448). A mediados del siglo XV recibe este nombre una calleja de la zona occidental de la collación, que no ha llegado hasta nosotros al haber desaparecido su trazado con motivo de la construcción de la actual calle Cruz Conde. Solamente se conserva de la primitiva calleja un pequeño tramo de la misma, concretamente la travesía existente entre las actuales calles Eduardo Lucena y Cruz Conde, que aún mantiene su nombre.

Calleja de Arguiñano (1486). El nombre de uno de sus moradores daba el topónimo a esta calleja, que enlazaba con la de los Pastores. Corresponde a la actual calleja de Arguiñán, que tiene salida a la calle Góngora.

Calle, calleja o barrera de los Barqueros (1472). De las tres formas se conocía en el siglo XV una larga barrera que desembocaba en la actual calle San Álvaro, cuya trazado es imposible conocerlo al construirse en el siglo pasado la calle Cruz Conde. Su topónimo se ha conservado en la actualidad para una calle que enlaza la plaza de Bañuelos con la de San Miguel.

Calle de la Morería (1487). Al haber fracasado el intento de trasladar a los mudéjares al Alcázar Viejo por parte del corregidor Francisco de Valdés en 1479, los Reyes Católicos ordenan el traslado de la morería a otra zona de la ciudad, siendo elegido para ello un lugar de la collación de San Nicolás, del que no podrían traspasar sus límites. Esta tercera ubicación de la Morería sería la definitiva hasta el edicto de conversión forzosa de 1502, si bien no acatarán esta segregación porque al poco tiempo de su llegada se situarán fuera del lugar reservado para ellos. Este topónimo se ha conservado hasta la actualidad.

Barrera de Paniagua (1473). Uno de los moradores de alguna casa de esta barrera le daría nombre a la misma en la segunda mitad del siglo XV, si bien no podemos identificarla al no conservarse su topónimo.

San Zoilo (1455). Este topónimo da nombre a mediados del siglo XV a un corral existente en las proximidades de la iglesia de San Miguel, zona urbana vinculada popularmente a la tradición del santo mártir. Dicho topónimo se ha conservado para la actual calle que une la iglesia de San Miguel con la calle Conde de Torres Cabrera.

Calleja de la Plata (1405). Recibe este nombre, posiblemente por la vinculación a esta zona de algún establecimiento relacionado con este metal, una calle estrecha que iba desde la plaza donde se ubicaba la casa del Bañuelo, que dio nombre a la misma, hasta las Tendillas de Calatrava (actual Victoriano Rivera).

Tendillas de Calatrava (1405) o **Plaza de las Tendillas** (1461). La ubicación en este lugar de las casas de la orden militar de Calatrava y de algunas tiendas, como hemos indicado anteriormente, motivó que esta zona algo más amplia recibiese el topónimo de Tendillas de Cala-

trava en un primer momento, siendo posteriormente sustituido por el de Plaza de las Tendillas, topónimo que ha llegado hasta nosotros para el amplio espacio urbano que quedó habilitado después de la desaparición de las casas de dicha orden.

Plazuela de Álvaro de Frías (1482). El nombre de uno de los moradores de esta plazuela, situada en las proximidades de la calle Mayor, lo dio a la misma a finales de la época bajomedieval. Dicho topónimo prácticamente ha llegado hasta principios del siglo XIX, correspondiendo a la actual plaza Vaca de Alfaro.

Plazuela de Fernando de Cañete (1486). Uno de los moradores de esta plaza daría el topónimo a la misma para la segunda mitad del siglo XV, siendo imposible su localización al no conservarse en las centurias modernas.

Plazuela de la Guajarda (1487). El apellido Guajardo pertenece a un linaje cordobés, por lo que es probable que un miembro –femenino en este caso– de esta familia viviese en este lugar y diera nombre a finales del siglo XV a la plazuela.

Plazuela de las Doblas (1491). Posiblemente el nombre de algún vecino de esta zona dio nombre a la plazuela desde el siglo XV, conservándose hasta la actualidad.

COLLACIÓN DE SAN SALVADOR

Calle Real (1450). Hace referencia a cualquier vía pública.

Puerta del Hierro (1370) o **de San Salvador** (1390). Esta puerta, situada en el lienzo oriental de la muralla de la Villa, que separaba esta de la Ajerquía, servía de comunicación entre estos dos sectores urbanos de la ciudad. Recibe el nombre de Puerta del Hierro durante los siglos XIII y XIV, debido probablemente a que estuviese forrada de dicho metal, conociéndose también para finales de esta última centuria con el nombre de San Salvador, collación a la que pertenecía y por donde se entraba a la Villa. Sin embargo, su primer topónimo también siguió utilizándose durante todo el siglo XV. Pero solamente se ha mantenido hasta la actualidad el de San Salvador, si bien unido a la plaza que existió delante de la puerta y frente al convento de San Pablo en el sector de la Ajerquía, que pertenece a la collación de San Andrés.

Calle Mayor de la Puerta del Hierro (1387). La Puerta del Hierro daba nombre al primer tramo de la calle principal o Mayor de la collación de San Salvador, que iba desde la propia puerta hasta la calle que llevaba al monasterio de Santa María de las Dueñas (actual Carbonell y Morand). Corresponde con el primer tramo de la actual calle Alfonso XIII.

Calle de los Especieros (1373). Con este nombre se conocía una parte de la calle Mayor, la más próxima a la Puerta del Hierro, donde se ubicaban los especieros.

Calle de la Torre de San Salvador (1387). Se conoce con este nombre la prolongación de la calle Mayor de la Puerta del Hierro, debido a la presencia de la torre de la iglesia de San Salvador, cuyo edificio se ubicaba entre las actuales calles María Cristina, Alfonso XIII y García Lovera. Este segundo tramo, que recibiría en época moderna otros topónimos, corresponde también a la actual calle Alfonso XIII.

Barrera de Matasanos (1387) **o calleja de Villalobos** (1407). Estos dos topónimos, referidos a personas que viven en dicho lugar, hacen referencia en distintos siglos a la misma vía urbana. Concretamente a una pequeña calle sin salida que se encontraba en la acera izquierda de la calle Mayor de la Puerta del Hierro, según se iba desde la iglesia de San Salvador hacia dicha puerta. Corresponde a la actual calleja de los Afligidos.

Portillo de Ferrant Yñeguez (1387) **o de la Fuenseca** (1436). Un postigo de la época musulmana –probablemente de dimensiones pequeñas–, abierto en la muralla oriental de la Madina, después del amurallamiento de la al-Sharqiyya, recibe en los años inmediatamente posteriores a la conquista el topónimo de portillo de Ferrant Yñeguez, nombre de uno de los primeros alcaldes de Córdoba: Ferrant Yñeguez, cuyas casas principales estaban en sus proximidades. Posteriormente, en la centuria siguiente aparece documentado con el nombre de Portillo de la Fuenseca, topónimo que hace referencia a un pozo o fuente seca –quizás durante determinadas épocas del año– existente en la Ajerquía, frente al mencionado portillo. Corresponde a la actual Cuesta del Bailío.

Calle que va al Portillo de Ferrant Yñeguez (1387) **o a Santa María de las Dueñas** (siglo XV). Se conoce con este nombre la actual calle de Carbonell y Morand, que se dirigía desde la calle Mayor de la

Puerta del Hierro hacia el portillo que comunicaba la Villa con la Ajerquía (actual Cuesta del Bailío), que recibía el nombre de un alcalde de Córdoba de la segunda mitad del siglo XIII, cuya vivienda se ubicaría probablemente por esta zona. Con la fundación en 1372 del monasterio de Santa María de las Dueñas al final de la calle, en unas casas de Egas Venegas, que ocupaban no solo el espacio actual de la plaza que se conoce con dicho nombre sino que su huerto llegaba incluso hasta el mismo portillo (actual Cuesta del Bailío), será este monasterio el que lo sustituya como referente de la calle para el siglo XV.

Calleja de Zuheros (1470). Ubicada en las proximidades del monasterio de Santa María de las Dueñas, esta barrera –cuyo topónimo era debido a uno de sus moradores, el titular del señorío de Zuheros–, acabaría desapareciendo al ser incorporada a algún edificio colindante, como ocurrió con otras muchas de la ciudad.

COLLACIÓN DE SANTO DOMINGO

Calle del Rey (1257) o **calle Real** (1437). Designan cualquier vía pública.

Barrera del alcalde don Gómez Fernández (1349). Una de las barreras existentes en esta collación recibiría el nombre de este alcalde, que tendría su vivienda en dicho lugar.

Calle del Gilete (1437). Esta vía urbana, cuyo nombre –actualmente en desuso– hace referencia al diminutivo de hilo, comunicaba las actuales calles Duque de Hornachuelos y Jesús y María. Corresponde a la actual calle Juan de Mena.

Calle del Morillo (1435) o **calle del Reloj o de la Torre del Reloj** (1491). La casa donde vivía Pedro López del Morillo, próxima al cementerio de la iglesia de Santo Domingo, dio nombre en la primera mitad del siglo XV a la vía urbana que unía la plaza donde estaba la iglesia de Santo Domingo con la calle que transcurría paralela a la muralla oriental de la Villa, donde se ubicaban las casas nuevas del cabildo municipal. A fines del siglo XV se conocerá como calle de la Torre del Reloj o del Reloj –en referencia a la torre de la iglesia–, topónimo que se ha mantenido hasta la época actual.



En la plaza de la Compañía estuvo la parroquia de Santo Domingo de Silos, parte de cuya construcción está integrada hoy en el Archivo Histórico Provincial. (Postal F. Roisin).

Calle y Barrera de las Azonaicas (1468). Se daba este topónimo a una calle y a varias barreras estrechas que se encontraban en el límite con la collación de San Salvador, abarcando el espacio urbano existente entre las actuales calles Alfonso XIII y Conde de Cárdenas. La construcción en el siglo XX de la calle Claudio Marcelo, que atravesó esta vía urbana, la dividió en dos tramos (actual calle García Lovera). El topónimo primitivo se conserva para una de dichas barreras (calleja Azonaicas).

Calleja del Pozuelo (1487). La existencia de un pequeño pozo daría nombre a esta calleja a finales del siglo XV, cuya ubicación desconocemos.

Calle del jurado de Toro (1487). El nombre de este jurado daría lugar al topónimo de la calle donde vivía, cuya localización igualmente desconocemos.

Calleja de los Maquedanos (1487). La ubicación de la vivienda de esta familia en esta calleja daría el nombre a la misma para finales del siglo XV, si bien no conocemos su localización exacta dentro de la collación.

Santa Ana (1376). La iglesia o ermita de Santa Ana, documentada desde el siglo XIV y ubicada en el límite de las collaciones de Santa

María y Santo Domingo, dio nombre en la centuria siguiente a la zona donde se localizaba y, posteriormente, a las calles con las que lindaba. Actualmente se ha mantenido este topónimo para una de ellas: Alta de Santa Ana, conociéndose la otra como Ángel de Saavedra.

Calle Nueva (1448). Este topónimo hace referencia a una calle de nueva creación en el siglo XV en la zona septentrional de la collación.

Barrera del Licenciado (1491). Una de las diversas barreras de esta collación, que recibe el nombre de uno de sus moradores, de difícil localización al desaparecer posiblemente con el paso del tiempo.

COLLACIÓN DE SAN BARTOLOMÉ

Calle Real (1465). Este topónimo designa cualquier vía pública de esta collación.

Calle Xabanera (1471). Esta calle se encontraba próxima a las casas de don Alfonso de Aguilar, quien era propietario de varias viviendas con huerto, algunas ubicadas en el propio castillo de la Judería. Es probable, por tanto, que esta calle estuviese próxima a dicha fortaleza y al propio huerto –de donde podría provenir este topónimo– conocido como de Aben Jabat o Xabad, nombre que lo recibe de un viejo judío y almojarife cordobés, don David aben Xabat, fallecido a finales del siglo XIII, o de su hijo don Mosse aben Xabat.

Calle de los Moros (1486). En 1479 el corregidor Francisco de Valdés, como dijimos anteriormente, ordenó que los mudéjares abandonaran sus casas de la calle Morería, cerca de las Tendillas de Calatrava, y se trasladaran a una calle del Alcázar Viejo, en la collación de San Bartolomé. Este intento de segregación urbana duraría poco, pues los Reyes Católicos –ante la protesta llevada a cabo– decidieron al año siguiente que regresaran a su ubicación anterior. Sin embargo, durante unos años dicha calle mantuvo ese topónimo.

Calle de Enmedio (1491). Este topónimo, que ha llegado hasta la actualidad, hace referencia a su ubicación entre las otras dos calles que conformaban la trama urbanística del Alcázar Viejo.

Castillo del Alcázar (1471) o **del Alcázar Viejo** (1491). El antiguo alcázar almohade, que recibió en el siglo XIV el nombre de castillo de la Judería, al formar parte de la misma –como hemos indicado



Portada de la antigua iglesia medieval de San Bartolomé, que a finales del siglo XIV dio nombre a una nueva collación aunque de carácter civil, pues el templo no tuvo función parroquial. (Foto MC).

anteriormente—, será conocido también en el siglo XV, a partir de la creación de la collación de San Bartolomé, como castillo del Alcázar o del Alcázar Viejo, al estar vinculado con este nuevo sector urbano de la ciudad, si bien seguirá usándose también su antiguo topónimo.

Puerta de Sevilla (siglo XV). Debe su nombre a ser el lugar desde donde partía el camino hacia dicha población.

AJERQUÍA

COLLACIÓN DE SAN NICOLÁS DE LA AJERQUÍA

Calle del Rey (1267) o **Real** (1357). Estos dos topónimos designan cualquier vía pública.

Calle Mayor (1236), El topónimo Mayor hace referencia en el siglo XIII a la calle principal de la collación, que iba desde la confluencia con la calle de la Feria (actual San Fernando) hasta Las Calles (actual Cinco Calles). Posteriormente, en el siglo XIV, una parte de ella comenzará a conocerse —como veremos a continuación— por el Potro,



Muro lateral de la antigua parroquia de San Nicolás de la Ajerquía recayente a la Ribera. (Foto MC).

nombre que acabará por imponerse a toda la calle en la centuria siguiente (actuales Lucano y Lineros).

El Potro (1328). Un amplio espacio ubicado junto a la calle Mayor, que comprendía también parte de ella, recibirá este nombre en el primer tercio del siglo XIV con motivo de la presencia en esta zona de ganado caballar, a raíz de la concesión de dos ferias anuales a la ciudad de Córdoba por Sancho IV en 1284. Dicho topónimo se ha mantenido hasta la actualidad solamente para la plaza que se originó en dicho espacio.

Calle del Potro (1358) o **calle Mayor que dicen del Potro** (1391). Se conoce con estos dos nombres en el siglo XIV el tramo de la calle Mayor más próximo a la calle de la Feria y a la Puerta de la Pescadería (actual Lucano). Posteriormente, a lo largo de la siguiente centuria, el nombre del Potro sustituirá totalmente al primitivo (Mayor) para toda la vía urbana (actual Lineros).

Plaza (1381) o **Plazuela del Potro** (1442). El amplio espacio existente junto a la calle Mayor, que se fue configurando como plaza durante los últimos años del siglo XIII y la centuria siguiente recibirá también el nombre de Potro en la segunda mitad de la misma. Para mediados del siglo XV aparece documentada como plazuela, al dismi-

nuir probablemente sus dimensiones. Su topónimo se ha conservado hasta la actualidad.

Calle de la Armería (1379) o de los Armeros (1405). Con estos dos topónimos se conoce el tramo meridional de la calle del Potro más próximo a la Puerta de la Pescadería, donde se ubicaban las tiendas de los armeros, gremio muy demandado en nuestra ciudad por su proximidad a la frontera con el reino granadino. Al final del siglo XV este gremio se extendería por otra zona de la collación.

La Mancebía (1389), barrera (1391), calleja o calle de la Mancebía (1432). Este topónimo, que hace referencia a la ubicación en un lugar de esta collación de las casas de prostitución, se aplica para finales del siglo XIV a una pequeña barrera, transversal a la calle del Potro y con salida al tramo de la misma más próximo a la puerta de la Pescadería (actual Lucano), que en determinados momentos podía aislarse del resto de la red viaria al tener una puerta de entrada bajo un arco. A ella daban las puertas de las boticas de los mesones que la rodeaban. Posteriormente esta barrera o calleja tuvo también salida a la calle del adarve del río por lo que se la conocería como calle de la Mancebía en la primera mitad del siglo XV. A fines de dicha centuria desaparecería al ser englobada por los mesones colindantes, extendiéndose las casas de prostitución por otros lugares del Potro, concretamente detrás de los mesones, ocupando la zona a orillas del adarve del río, conociéndose todo este lugar con el nombre genérico de la Mancebía.

Calle del Adarve del Río (1390) o del Río (1487). Vía urbana que se extendía por toda la collación, a “orilla del adarve del río” –de ahí su nombre–, desde el molino de Martos hasta la actual Cruz del Rastro, donde se localizaba la puerta del Sol. En su parte más próxima a la calle de la Feria, y a espaldas de los Mesones, se localizaba la Mancebía, y el resto estaba ocupado por las tenerías, estando separadas las dos zonas por un arco y su correspondiente puerta. A fines del siglo XV se conocerá tan solo como calle del Río por su proximidad al Guadalquivir.

Caño que dicen de Viçent Guerra (1314), caño de Vecenguerra (siglo XIV) o calle del Caño de Vecenguerra (1489). El tramo de la calle Mayor o del Potro más próximo a Las Calles (actual Cinco Calles), lugar que servía de divisoria entre las collaciones de San Nicolás y San Pedro y donde existía un desagüe para las aguas que procedían de una parte de la ciudad, recibió el nombre de uno de los conquista-

dores de la misma: Vicente Guerra, quien pudo haber recibido también bienes inmuebles en esta parte de la ciudad. Este topónimo se menciona de tres formas durante las centurias bajomedievales: Caño de Vecente Guerra, Viçent Guerra o Vecenguerra.

Calle de la Pellejería (1406). La localización de tiendas de pellejeros en el tramo de la calle Mayor comprendido entre el Potro y el Caño de Vecenguerra (actual Lineros), en las proximidades de una calle de su borde meridional que comunicaba la iglesia de San Nicolás de la Ajerquía con el Potro, le dará este topónimo a la misma a partir de los primeros años del siglo XV. Actual calle Badanas.

Las Calles (1314). Nombre genérico utilizado para indicar un lugar donde se reúnen varias calles. En la collación de San Nicolás de la Ajerquía se utiliza desde principios del siglo XIV para una zona situada al final de la calle del Potro, en el tramo del Caño de Vecenguerra, que servía de separación –como dijimos anteriormente– entre esta collación y la de San Pedro, donde confluían cinco calles (tres de San Nicolás y dos de San Pedro). Al unirse aquí dichas calles dio lugar a una pequeña plazuela (actual Cinco Calles).

Calle de Mucho Trigo (1387). Este topónimo daba nombre desde la segunda mitad del siglo XIV a una vía urbana situada en el extremo sureste de la collación, que iba desde las Calles hasta el Peso de la Harina, próximo al molino de Martos, siendo este el límite más oriental de la misma. Dicho nombre, que ha perdurado hasta la actualidad, pudo ser debido a dos motivos: al apellido de alguno de sus vecinos o por ser el camino que seguirían las cargas de trigo hacía el mencionado molino.

Calle de la Feria (1355). Ubicada en la zona que fue urbanizada después de la conquista de Córdoba, atravesaba la collación de norte a sur e iba paralela al lienzo oriental de la muralla de la Villa que separaba esta de la Ajerquía. Se extendía desde la puerta de la Pescadería, donde confluía con la calle del Potro, hasta la calle de Marmolejos (actual Capitulares), en el límite con la collación de San Andrés, atravesando dos collaciones: la de San Nicolás y la de San Pedro. Con respecto a la primera iba desde la citada puerta hasta la calle de Santa María de la Consolación (actual Maeses Luis). Documentada desde mediados del siglo XIV, su nombre fue debido a la celebración en este lugar –inicialmente despoblado– de las dos ferias francas concedidas a Córdoba por Sancho IV en 1284. Corresponde a la actual calle San

Fernando, si bien popularmente se mantiene su primitivo nombre. Algunas zonas de esta vía urbana, a la que daba también el monasterio de San Pedro el Real o San Francisco, eran conocidas en los siglos bajomedievales con nombres concretos, derivados del tipo de artesanos y comerciantes ubicados en ellas:

Lencería (1362). Se conocía con este nombre el tramo de la calle en torno al Portillo de Corvache, frente al monasterio de San Pedro el Real o San Francisco, donde se localizaban las tiendas de los lenceros.

Cordoneros (1496). Ese mismo tramo se conocerá a finales del siglo XV con este nombre al superar el número de tiendas de cordoneros al de lenceros.

Sillería (1293). Topónimo dado a finales del siglo XIII al tramo meridional de la calle de la Feria, comprendido entre la Puerta de la Pescadería y el Portillo de Corvache, por encontrarse allí los silleros.

Correería (1282). Nombre con el que se conoce en la segunda mitad del siglo XIII la zona más próxima a la Puerta de la Pescadería, donde se ubicaban las tiendas de los correeros.

Calle de la Puerta del Sol (1391). Recibía este nombre la vía urbana que se extendía desde la puerta del Sol –de la que tomaba su nombre– hasta la confluencia con las calles del Potro y de la Feria. Posteriormente este lugar recibiría el nombre de Rastro Viejo (actual Cruz del Rastro).

Los Cambios (1477). Un lugar, próximo a la Puerta de la Pescadería, en la calle de la Feria o en la del Potro, donde se situaban los asientos de los cambiadores, se conocerá –al igual que en la collación de Santa María– por este nombre en el siglo XV.

Calle de la Sillería (1446) **o de los Silleros** (1493). El topónimo Sillería, documentado –como hemos indicado anteriormente– desde finales del siglo XIII, para designar el tramo de la calle de la Feria comprendido entre la Puerta de la Pescadería y el Portillo de Corvache, se extendió posteriormente –con la urbanización de esta zona– a una de sus vías transversales, que unía la calle de la Feria con la plaza del Potro por su extremo noroeste. Actual Romero Barros.

Ropa Vieja (1377), **calle de la Ropa Vieja** (1391), **del Pozo** (1449) **o de San Francisco** (1465). Al urbanizarse esta zona de la Ajerquía,

un lugar de ella –situado junto al monasterio de San Francisco– se conocía para la segunda mitad del siglo XIV con el nombre de Ropa Vieja, al estar relacionado con todo el tramo de la calle de la Feria –en torno al Portillo de Corvache– dedicado a la actividad textil, según indicamos anteriormente. La existencia de un pozo en esta calle, así como al lindar esta vía urbana con la fachada meridional del monasterio, donde se encontraba el postigo viejo, motivará que durante el siglo XV se conozca también por estos dos nombres. Actual calle de San Francisco.

Calle del Portillo (1374). Al edificarse casas y tiendas adosadas al lienzo oriental de la muralla de la Villa, que separaba esta de la Ajerquía, se formó una pequeña calle que daba acceso desde el Portillo de Corvache a la calle de la Feria. Dicha vía urbana, prolongación de la calle con el mismo nombre perteneciente a Santa María y que unía esta collación con la de San Nicolás de la Ajerquía, recibirá dicho topónimo, que se ha conservado hasta la actualidad.

Calle de Santa María de la Consolación (1405). Esta calle, que servía de límite entre las collaciones de San Nicolás de la Ajerquía y San Pedro, se extendía desde la calle del Tornillo (collación de San Pedro) hasta la calle de la Feria, perteneciendo solamente a San Nicolás su acera meridional, ocupada por la huerta del monasterio de San Francisco. La venta de parte de ella en la segunda mitad del siglo XV para la edificación de casas y tiendas urbanizaría esta acera de la calle, cuyo nombre documentado desde principios de dicha centuria fue debido a la ubicación en sus proximidades de la ermita y hospital de Santa María de la Consolación. Actual calle Maese Luis.

Calle del Limonar (1490). A finales del siglo XV un tramo de la calle de Santa María de la Consolación, frontero a la calle de los Odreos de la collación de San Pedro y a la ermita de Santa María de la Consolación, se conoce con este topónimo por encontrarse en dicho lugar la puerta del Limonar de la huerta de San Francisco.

Calle Nueva de Consolación (1486). La zona que lindaba con la fachada oriental del monasterio de San Francisco fue urbanizada –aprovechando también la huerta del mismo– en el último cuarto del siglo XV, dando lugar a una calle que iba desde el ángulo que formaba con la calle de la Ropa Vieja hasta la del Tornillo (collación de San Pedro). Su nombre fue debido igualmente a la ubicación de la mencionada ermita y hospital de Santa María de la Consolación,

pero al ser de más reciente creación se le pondrá el topónimo de Nueva para distinguirla de la anterior. Corresponde a la actual calle Armas.

Calle de la Parrilla (1446). Esta vía urbana, que en ocasiones se identifica con la del Tornillo de la collación de San Pedro, es en realidad una prolongación de aquella. Desde la ermita de la Candelaria, que pertenecía a San Pedro, hasta su desembocadura en la acera norte de la calle del Potro (actual Lineros), formaría parte de San Nicolás, sirviendo dicha ermita de límite entre ambas collaciones. Su nombre pudo ser debido a la existencia de alguna pequeña parra. Actual calle Candelaria.

Barrera de la calle de la Parrilla (1489).

Calle de Grajera (1464). Era una barrera de la acera septentrional de la calle del Potro, con salida a la misma, que se ubicaba en el tramo de dicha vía comprendido entre la plaza del mismo nombre y la calle de la Parrilla. Su topónimo, debido probablemente al nombre de algún vecino, ha llegado hasta la actualidad como Grajea.

Calle de los Palomarejos (1441). Ubicada por sus edificios –mesones y boticas– en las proximidades del Potro y de la Mancebía, no podemos identificarla con alguna vía urbana de esta collación. Su nombre pudo ser debido a la existencia en ella de algún recinto para la cría de palomas.

Calleja o barrera de los Posaderos (1489). Hace referencia a una pequeña calle que estaría en los alrededores del Potro, donde se ubicaban las posadas o mesones.

Calleja de Consolación (1488). Este topónimo puede hacer referencia a una barrera perteneciente a las calles Santa María de Consolación o Nueva de Consolación, en cuyo caso no ha llegado hasta nosotros, o bien a la calle que comunicaba la plaza del cementerio de la iglesia de San Nicolás de la Ajerquía con Las Calles, en cuyo caso su nombre sí se ha mantenido hasta la actualidad.

Plazuela de la Torrecilla (1489). Situada detrás del altar mayor de la iglesia de San Nicolás de la Ajerquía, a la salida de la calle de Consolación, en el adarve del río (actual Ribera), ya que allí se encontraba la torre de los Argotes.

COLLACIÓN DE SAN PEDRO



Aspecto exterior de la parroquia fernandina de San Pedro, cuya fachada medieval fue transformada a mediados del siglo XVI por Hernán Ruíz II a causa de su mal estado. (Foto MC).

Calle del Rey (1244). Hace referencia a cualquier calle pública.

Calle Mayor (1442). Se refiere a la calle principal de esta collación, que comunicaba la iglesia de San Pedro con la collación de la Magdalena. Corresponde a la actual calle Alfonso XII.

Calle del Potro (1420). Aunque la mayor parte de esta calle pertenecía a la collación de San Nicolás de la Ajerquía (actual Lineros), un pequeño tramo de la misma –concretamente, su acera septentrional a partir de la calle de la Parrilla (actual Candelaria) hasta Las Calles– formaba parte de la collación de San Pedro.

Caño de Vecenguerra (1314). Es el nombre que recibe –como se dijo anteriormente en la collación de San Nicolás de la Ajerquía– el último tramo de la calle del Potro, donde confluía una importante cantidad de agua de la urbe para su desagüe en el río Guadalquivir. Corresponde a la zona donde se unen las actuales calles Lineros y Don Rodrigo.

Calle del Baño (primera mitad del siglo XV). La presencia de un baño, documentado en los años posteriores a la conquista de la ciudad, dará nombre a la calle donde se ubicaba. Esta vía urbana desembocaba

en la acera septentrional de la calle del Potro, en el tramo conocido como Caño de Vecenguerra, dando lugar al confluir con otras calles a una pequeña plazuela conocida como Las Calles. Corresponde a la actual calle Carlos Rubio. En su acera occidental aparece documentada una barrera desde el año 1322, sin especificar su nombre.

Calleja del Rosal (1451). Comunicaba la calle del Baño con la iglesia de San Pedro, siendo la presencia de esta planta la que le daría probablemente su topónimo (actual calle de la Rosa).

El Realejo (1293). Zona ubicada en el centro del eje viario que comunicaba la puerta de Baeza –situada en el lienzo oriental de la muralla de la Ajerquía– con la de la Pescadería –localizada en el lienzo oriental de la Villa–, sirviendo de unión entre las vías principales de Santiago y San Nicolás de la Ajerquía. Su nombre, vinculado tradicionalmente con la presencia de tropas reales durante el asedio y conquista de la ciudad, al ser una zona que controlaba la puerta de entrada a la Villa, donde se refugiaron los musulmanes, está más en consonancia con la actividad económica que en este lugar se desarrollaba, ya que tanto los establecimientos comerciales como la renta que de ellos se obtenía alude al hecho de que fueron durante mucho tiempo propiedad de la Corona. Corresponde a la actual calle Don Rodrigo.

Plaza del Realejo (1371). Recibe este nombre el ensanche existente en este lugar. Actual plaza de San Pedro.

Calle o calleja de Valderrama (1487). Esta calle, que ha conservado su nombre –debido a alguno de sus vecinos– hasta el momento presente, unía el Realejo de San Pedro con el adarve del río, comunicándose con ella la calle de Mucho Trigo.

Calle de la Feria (1341). La calle de la Feria –como dijimos en la collación de San Nicolás de la Ajerquía– iba paralela a la muralla oriental de la Villa desde la puerta de la Pescadería hasta la calle de Marmolejos, correspondiendo a la collación de San Pedro el tramo más septentrional de la misma: desde la calle de Santa María de la Consolación (actual Maese Luis) hasta la de Marmolejos (actual Capitulares). Este tramo, que corresponde a la actual Diario de Córdoba, recibía en algunos lugares del mismo –al igual que ocurría con el de la collación de San Nicolás de la Ajerquía– los siguientes nombres, en función de su actividad artesanal y comercial:

Calderería (1462) o **Caldereros** (1471). Documentada también como calle (1470), corresponde a la zona más próxima a la calle de Santa María de la Consolación (actual Maese Luis).

Cuchilleros (1476). Se ubicaban frente al hospital del Corpus Christi o de los Peregrinos, entre los Caldereros y la actual Cuesta de Luján.

Cerrajeros (1481). Documentada también como calle de los Cerrajeros (1460), corresponde al tramo más septentrional de esta vía urbana, entre la actual Cuesta de Luján y la calle de los Marmolejos (actual Capitulares).

Barrionuevo de los Tundidores (1303) y **calle Barrionuevo** (1401). La urbanización del terreno comprendido entre la muralla y la Corredera, iniciada a fines del siglo XIII y principios de la centuria siguiente, le daría el nombre genérico de Barrionuevo a toda la zona. Sin embargo, un lugar concreto de la misma, por donde pasaba la atarjea que llevaba el agua desde el venero que discurría bajo la muralla hasta el monasterio de San Pablo, donde estaba prohibido construir, recibe el nombre de Barrionuevo de Tundidores por la ubicación de las tiendas de este oficio. Posteriormente, en el siglo XV, aparece con el nombre de calle Barrionuevo la vía urbana que se crea entre la Corredera y la calle de la Feria, conociéndose incluso un tramo de esta como Barrionuevo de la calle de la Feria (1475), dada su proximidad a la zona más septentrional de la misma. Corresponde a las actuales calles Fernando Colón y Tundidores.

Marmolejos (1389) o **calle de los Marmolejos** (1409). Este topónimo dio nombre a una parte de la vía urbana que, siendo prolongación de la calle de la Feria, se extendía paralela a la muralla hasta la plaza de San Salvador (actual Capitulares). Tan sólo la parte que correspondía a San Pedro recibe este nombre, debido probablemente a la presencia de pequeños trozos de mármoles procedentes de las ruinas del antiguo templo romano.

Calle de la Espartería (1413). La presencia de esparteros en las proximidades de los Marmolejos dará nombre a la vía urbana que, desde este lugar y en dirección a la Corredera, iba hacia Barrionuevo. Aunque corresponde a la actual Rodríguez Marín, este topónimo se ha conservado popularmente para el tramo septentrional de esta calle.

La Corredera (1276), Bofordan (1282) y plaza de la Corredera (1356). Un lugar de la explanada existente delante de la muralla oriental de la Villa, que servía de separación por motivos de seguridad entre esta y la zona urbanizada de la Ajerquía en los últimos años de presencia musulmana en Córdoba, será conocido con los nombres de Corredera o Bofordan en la segunda mitad del siglo XIII, debido a la función que desempeñaba (correr caballos o practicar el juego medieval de caballería, cuyo nombre proviene del arma que se utilizaba: el bofordo o bohordo). La urbanización del mismo acabaría convirtiéndole para la centuria siguiente en una plaza asimétrica e irregular, de dimensiones más pequeñas que las actuales, conservándose su topónimo hasta la actualidad.

Calle de la Zapatería de la Corredera (1399), de la Zapatería (1408) o Zapatería Vieja (1425). La presencia de zapateros desde la segunda mitad del siglo XIV en una calle situada en la zona meridional de la Corredera, cuyos edificios lindaban con la plaza, dará nombre a dicha vía urbana, conociéndose a fines del siglo XV como Zapatería Vieja por la existencia de otros lugares dedicados a este menester. Corresponde al tramo de la actual calle Pedro Muñoz más cercano a la Corredera.

Odrería (1437), calle de la Odrería (1451) o de los Odreros (1468). Los odreros, que se ubicaban en las proximidades de los zapateros, darán nombre a la zona que iba desde la Corredera hasta la calle de Santa María de la Consolación, frente a la ermita del mismo nombre y a la puerta del Limonar de la huerta de San Francisco. El topónimo de esta zona, en torno a la actual calleja de la Cruz, acabará dando nombre a la vía urbana que lo atravesaba (actual Sánchez Peña).

Maderería (1350), plaza de la Maderería (1399) y plazuela y calle de la Maderería (1451). En las proximidades de la Zapatería y la Odrería se localizaba desde el siglo XIV la Maderería, que ocuparía una zona algo más amplia que las anteriores, de ahí su denominación de plaza a finales del siglo XIV. A mediados de la centuria siguiente disminuiría sus dimensiones, conociéndose como plazuela y calle de la Maderería. Posiblemente ocuparía el espacio de la actual calle Pedro Rey y el tramo de la calle Pedro Muñoz más alejado de la Corredera.

Calle de las Carreteras (1409). Esta vía urbana, límite entre las collaciones de San Pedro y San Andrés, iba desde la Espartería hasta

la plazuela de los Sosa, en la calle de las Cámaras Altas (actual Gutiérrez de los Ríos), y lindaba con el terreno donado por Fernando III a los frailes predicadores de San Pablo, los cuales construyeron edificios en dicha linde que configuraron su acera septentrional. En la meridional existía una barrera y una calleja, documentadas a mediados del siglo XV, que comunicarían esta calle con la Corredera. Corresponde a la actual calle Pedro López.

Calleja o calle de la Huerta de San Pablo (1446). Esta pequeña calle, al edificarse casas desde los inicios del siglo XV lindando con la huerta del monasterio de San Pablo, daba entrada a la misma desde la calle Carreteras. En ella existía una pequeña barrera o calleja sin salida. Corresponde a la actual calle Huerto de San Pablo.

Calle o calleja de los Juramentos (1490). Es probable que corresponda a la actual calle del Juramento, que une la plaza del Tambor con Cedaceros, por lo que su topónimo ha llegado hasta nuestros días, aunque en singular y aludiendo al juramento realizado por San Rafael al padre Andrés de las Roelas que figuraba en un cuadro expuesto en la misma en las centurias modernas.

Plazuela de Juan de Sosa (1459) **o de los Sosa** (1472). La plazuela existente frente a la terminación de la calle Carreteras recibirá este nombre de la ubicación en ella de las casas principales de un miembro de esta familia, recibiendo también el nombre genérico de la misma. Este espacio urbano, al ser de pequeñas dimensiones, ha quedado englobado dentro de la actual calle Gutiérrez de los Ríos.

Calle de las Cámaras Altas (1464). Esta vía urbana, que hace referencia al tipo de edificaciones existentes en ella, comunica en sentido norte-sur los dos Realejos de las collaciones de San Andrés y San Pedro, así como sus propios templos parroquiales. El tramo correspondiente a San Pedro comenzaba en la Rehoyada (actual calle Regina) para enlazar con la calle del Baño y con la que se dirigía hacia su iglesia. Corresponde a la actual calle Gutiérrez de los Ríos.

La Rehoyada (1470) **o calle de la Rehoyada** (1490). La existencia de un barranco u hoyo profundo, donde se estancarían las aguas, dio nombre a un lugar de la zona nororiental de la collación de San Pedro, que a su vez fue el topónimo dado posteriormente a la vía urbana que comunicaba la calle de las Cámaras Altas con las casas convertidas en convento de Regina Coeli a fines del siglo XV. Actual calle Regina.

Barrera de Miguel de Talavera (1375) y plazuela de Talavera (1385). Esta plaza y una de sus barreras, cuyos topónimos los toman de uno de sus vecinos del siglo XIV, se encontraba situada en la zona más oriental de la collación, próxima a la calle Mayor (actual Alfonso XII). Corresponde a la actual plaza de San Eloy y a una de sus barreras.

Barrera de Diego Gutiérrez de los Ríos (1471). Era una calleja de la calle Mayor, que lindaba con las casas del señor de Fernán Núñez. Corresponde actualmente con el espacio ocupado por la plaza del Vizconde de Miranda. En 1489 se documenta también una barrera del postigo de las casas de Diego Gutiérrez.

Calle de Villaseca (primera mitad del siglo XV) y calleja o barrera de Martín Alfonso de Villaseca (1451). La familia Villaseca, cuya vivienda estaba ubicada próxima a la calle Mayor y a la barrera de Diego Gutiérrez de los Ríos, dará nombre a una calle en la primera mitad del siglo XV, mientras que uno de sus miembros lo hará a mediados de dicha centuria con una calleja o barrera, que quizás fuese la misma. Su nombre no se ha conservado ni podemos identificarla con alguna de las vías urbanas de esta zona de San Pedro.

Calle de los Jurados (1442). También se documenta como barrera en 1449 y como calleja en 1490, mencionándose también la existencia de una barrera en dicha calleja. Al no conservarse su nombre, debido probablemente a la presencia en ella de individuos que ostentaban este cargo concejil, no podemos identificar esta vía urbana.

Plazuela de Doña Gracia (1478). El nombre de una de sus vecinas designaba en el siglo XV a una pequeña plaza situada en las proximidades de la fachada septentrional de la iglesia de San Pedro. Su topónimo se ha mantenido en la actualidad para una de sus callejas –doña Engracia–, que desemboca en dicha plaza.

Calle de Santa María de Consolación (1446). Esta calle servía de divisoria entre la collación de San Nicolás de la Ajerquía y la de San Pedro, perteneciendo solamente a esta última su acera septentrional. Se extendía desde la calle de la Feria a la del Tornillo, en cuya esquina se ubicaba la ermita y el hospital de Santa María de Consolación, de quien recibía el nombre. Corresponde a la actual Maese Luis.

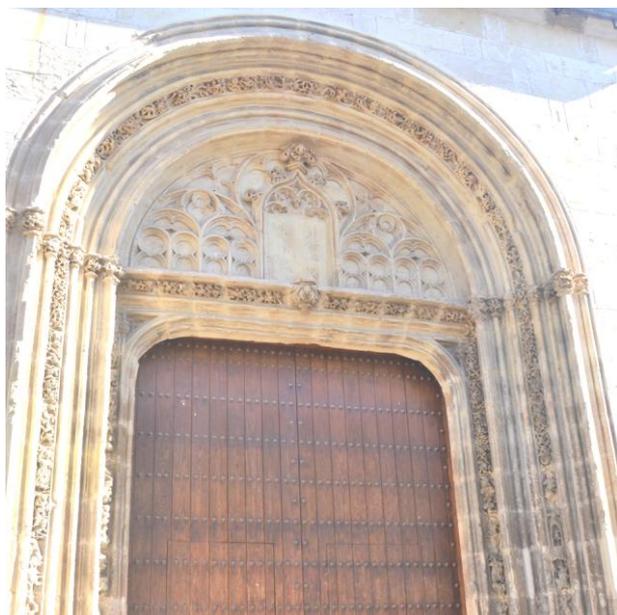
Calle de la Parrilla o del Tornillo (1487). La vía urbana que iba desde la pequeña iglesia de Santa María de Consolación hasta la calle

de la Parrilla, en la collación de San Nicolás de la Ajerquía, aparece con este nombre en los últimos años del siglo XV. Estos dos topónimos pertenecen a vías urbanas distintas, pero al ser prolongación una de otra se identifican con ambos, como ya se ha indicado anteriormente. La de la Parrilla (actual Candelaria) pertenece a San Nicolás de la Ajerquía, como vimos anteriormente; y la del Tornillo, cuyo topónimo –que ha llegado hasta la actualidad– se debe probablemente a la existencia de un pequeño torno para niños abandonados en la ermita de la Concepción, a San Pedro, sirviendo de límite entre ambas la ermita de Santa María de la Candelaria.

Olmillo de San Pedro (1444). La presencia de un olmo en algún lugar de San Pedro –posiblemente próximo a su iglesia– daría nombre a este lugar, que no podemos identificarlo por la falta de datos.

Plaza de Villarreal (1342). De nuevo el nombre de un vecino de San Pedro da nombre a una plaza de su red viaria a mediados del siglo XIV, que no podemos identificarla porque posiblemente con el paso del tiempo sería sustituido por otro topónimo.

COLLACIÓN DE SAN ANDRÉS



La portada lateral de la parroquia de San Andrés data de finales del siglo XV, época en que era la principal de la iglesia, transformada y ampliada en época barroca. (Foto MC).

Calle Real (1365). Designa cualquier vía pública del callejero de San Andrés.

Calle Mayor (1275), **de San Pablo** (1357) **o del Pilar de San Pablo** (1398). El topónimo Mayor hace referencia en la segunda mitad del siglo XIII a la calle principal de la collación de San Andrés, que iba desde la iglesia de San Andrés hasta la plaza de San Salvador, delante de la puerta del Hierro. En el siglo XIV se conocerá con los nombres de San Pablo y del Pilar de San Pablo, debido a la ubicación del monasterio de dicho nombre en su acera meridional, cuyas puertas del compás daban a dicha calle, y al emplazamiento de una fuente o pilar desde el siglo XIII en la parte más alta de la mencionada acera. Corresponde con la actual calle de San Pablo.

El Realejo (1365) **y plaza del Realejo** (1390). Con este topónimo se conoce desde el siglo XIV la zona que iba desde la iglesia de San Andrés –en cuyas proximidades se documenta la presencia de un pilar– hasta el límite con las collaciones de San Lorenzo y Santa María Magdalena, donde la confluencia de varias calles daba lugar a una plaza, documentada con el mismo nombre a finales de dicha centuria. Su nombre, al igual que hemos indicado en la collación de San Pedro, ha estado vinculado tradicionalmente con la presencia de tropas reales durante el asedio y conquista de la ciudad, al ser una zona que controlaba una de las puertas de entrada a la Villa, donde se refugiaron los musulmanes; sin embargo, está más en consonancia con la actividad económica que en este lugar se desarrollaba, ya que tanto los establecimientos comerciales como la renta que de ellos se obtenía alude al hecho de que fueron durante mucho tiempo propiedad de la Corona. Este topónimo, a diferencia de San Pedro, se ha mantenido hasta la actualidad para la misma zona: calle y plaza del Realejo.

Barrera del jurado Cristóbal de Mesa (1479). Este jurado dio nombre en la segunda mitad del siglo XV a una calleja que desembocaba en la acera septentrional del Realejo, donde tenía sus casas principales esta familia, las cuales lindaban con esta barrera. Corresponde a la actual calle Manchado.

Plazuela de la Laguna (1466). Su situación en una zona poco transitable, en las proximidades del arroyo que cruzaba la collación de San Andrés y detrás de algunos de los edificios ubicados en la acera septentrional del Realejo, donde daban sus corrales, favorecía frecuentemente el estancamiento de aguas de lluvia y del propio arroyo, lo que

motivaría su topónimo. Este lugar se localizaba en la actual calle Hermanos López Diéguez, que en época bajomedieval era una zona muy estrecha, donde en su parte más septentrional se ensanchaba formando una pequeña plazuela –conocida en época moderna como de las Beatas– próxima al arroyo mencionado.

Calle del Lodo (1437). La vía urbana que iba desde la plaza del Realejo hasta el arroyo de San Andrés, cuya proximidad al mismo la convertían en un lodazal, recibía en el siglo XV dicho topónimo por este motivo. Corresponde a la actual calle Isaac Peral.

Calle de las Cámaras Altas (1479). La calle que unía en sentido norte-sur los dos sectores más urbanizados de la Ajerquía (San Andrés y San Pedro) en el momento de la conquista cristiana, enlazando durante los siglos bajomedievales sus dos Realejos y sus dos iglesias, recibe en el siglo XV este topónimo debido al tipo de edificaciones –de cámaras altas– existentes en ella. Corresponde a la actual calle Gutiérrez de los Ríos, perteneciendo solamente a San Andrés el tramo comprendido entre el Realejo y la Rehoyada o actual calle Regina.

Calle de los Huevos (1405). Esta vía urbana, ubicada en el extremo suroccidental de la collación, desembocaba en la calle de las Cámaras Altas. Su topónimo, de carácter totalmente popular, se mantuvo durante todo el siglo XV y las centurias modernas. Actual calle Duque de la Victoria.

Plaza de San Salvador (1378). El amplio espacio de esta plaza, ubicada delante de la puerta del Hierro –entre esta y el monasterio de San Pablo–, formaba parte de la primitiva explanada que servía de separación entre la Villa y la Ajerquía. Al ser la puerta de entrada al sector urbano de la Villa, a través de la collación de San Salvador, motivaría su topónimo, documentado desde la segunda mitad del siglo XIV. Aunque su nombre ha llegado popularmente hasta la actualidad, no ha ocurrido lo mismo con su espacio, que ha desaparecido como plaza.

Calle de la Escribanía Pública (1411) **o de los Escribanos Públicos** (1433). El pequeño tramo urbano que iba desde la plaza de San Salvador hasta los Marmolejos (collación de San Pedro), donde se ubicaban los escribanos públicos, y que a veces se le mencionaba también como plaza (1456) por su proximidad a San Salvador, recibe

de ellos dicho topónimo. Corresponde con parte de la actual calle Capitulares.

Calle Carnicerías (1435) o calle de la Carnicería de San Salvador (1470). La ubicación desde la segunda mitad del siglo XIII de una carnicería con sus tablas y corral en el espacio urbano sin edificar existente entre la Villa y la Ajerquía, desde la puerta del Hierro a la Fuenseca, dará nombre en el siglo XV a la vía urbana que se constituyó en dicho espacio. La proximidad de esta carnicería a la plaza de San Salvador hará también que se documente a veces con el otro topónimo. Corresponde a la actual calle Alfaro.

La Fuenseca (1297), calle del Arroyo de la Fuenseca (1455) o calle de la Fuenseca (1464). El topónimo Fuenseca, que hace referencia a un pozo o fuente seca –probablemente en determinadas épocas del año– existente en la Ajerquía, frente al portillo de Ferrant Yñiguez, ubicado este en el lienzo oriental de la muralla de la Villa, daba nombre desde el siglo XIII a una zona concreta de San Andrés, al final de la calle Carnicerías y un poco antes del mencionado portillo. A partir de dicho lugar se iniciaba un arroyo, cuyas aguas descendían hacia el interior de la collación y atravesaba todo el sector septentrional de San Andrés, recibiendo dicha vía urbana en el siglo XV el nombre de calle del Arroyo de la Fuenseca o calle de la Fuenseca. Esta calle, que servía de límite entre las collaciones de San Andrés –a la que pertenecía su acera meridional– y Santa Marina, se corresponde con la actual calle Juan Rufo, conservándose el primitivo topónimo de la Fuenseca para la plaza existente en dicha calle.

Calle de los Olmos (1420). La calle de la Fuenseca desembocaba en otra vía urbana que, en sentido norte-sur, se dirigía hacia la iglesia de San Andrés. El tramo comprendido entre esta calle y la ya mencionada plazuela de la Laguna, por donde discurrían las aguas del mencionado arroyo, se conocía en el siglo XV con el nombre de los Olmos, topónimo debido seguramente a la presencia de este tipo de árboles. Corresponde a la actual calle Enrique Redel.

Calle del Arroyo (1401). Las aguas del arroyo proseguían su curso, aunque cambiando el sentido norte-sur por el de oeste-este, hasta el límite de San Andrés con la collación de San Lorenzo, en la que se adentraban. Desde la finalización de la calle de los Olmos, próxima a la plazuela de la Laguna, hasta dicho límite recibía el nombre en el siglo XV de calle del Arroyo. Actual Arroyo de San Andrés.

Pozo de Dos Bocas (1431) y calle del Pozo de Dos Bocas (1489). Este topónimo hace referencia en la primera mitad del siglo XV a la existencia de un pozo en un lugar de la collación de San Andrés, próximo al límite con la de Santa Marina, desde donde partían diversas vías urbanas que desembocaban en la calle del Arroyo. Una de ellas, donde se encontraba dicho pozo, acabará conociéndose por ese nombre para finales de dicha centuria. Corresponde a la actual calle Muñoz Capilla.

Calle del Morillo (1446). Otra de las vías que desde el límite con la collación de Santa Marina desembocaba en la calle del Arroyo recibirá a mediados del siglo XV este nombre, debido al nombre de alguno de sus vecinos. Corresponde a la actual calle de las Parras.

Calle del Finojo (1459). Paralela a la anterior y con salida igualmente a la calle del Arroyo, esta vía urbana situada en el extremo nororiental de San Andrés, se conocerá a mediados del siglo XV con este nombre. Corresponde a la actual calle del Hinojo, topónimo que hace referencia probablemente a la presencia en ella de esta planta herbácea con propiedades medicinales, que es usada en cocina.

Calle de Ocaña (1443). Esta vía urbana servía de límite entre las collaciones de Santa Marina y San Andrés, perteneciendo a esta solamente una parte de ella. Ha mantenido el mismo nombre, debido posiblemente a alguno de sus vecinos, desde el siglo XV hasta la actualidad.

Calle de los Cidros (1416). La presencia de estos árboles en las proximidades del arroyo que atravesaba la collación de San Andrés dará nombre en el siglo XV a la vía urbana que se constituyó, paralela a la calle de los Olmos, desde la calle de la Fuenseca hasta una de las callejas que llevaban al monasterio de Santa Marta. Su topónimo se ha mantenido hasta la actualidad para la misma calle.

Calle del Moyano (1441). El nombre de un vecino sirve para identificar en el siglo XV a una de las calles de San Andrés situada en las proximidades del monasterio de Santa Marta. Al no haberse mantenido este topónimo no es posible identificarla con alguna de las calles actuales.

Calle de la Ropa Vieja (1487). La importancia del sector textil en esta collación desde el siglo XIV, destacando la presencia de casastinte, será el motivo por el que una de sus vías urbanas se conozca con

este nombre a fines del siglo XV. Posiblemente, aunque no se ha podido identificar, estaría en las proximidades de los lugares más comerciales de la collación –Realejo y calle Mayor– o bien hace referencia a algún tramo de esta zona.

Calle de los Aljabibes (1487). Relacionado con el anterior estaría este topónimo, que hace referencia al oficio dedicado a la venta menor de paños usados. Tampoco ha sido posible identificarlo con alguna de las actuales calles, pudiendo referirse quizás a un tramo concreto de la zona más comercial de la collación.

Calleja de Villa Franilla (1490). No conocemos la localización dentro de la collación de esta calleja, que posiblemente daba entrada a alguna vivienda con dicho nombre.

Plazuela de las Marranas (1489). Una pequeña plaza de San Andrés recibe a fines del siglo XV este topónimo, debido quizás a la presencia de este tipo de animales, sin que podamos identificarla con algún lugar concreto de la collación de San Andrés.

COLLACIÓN DE SANTA MARINA



Fachada de la parroquia fernandina de Santa Marina, caracterizada por los sólidos contrafuertes que le dan aspecto de fortaleza. (Foto Tejada. Archivo Municipal de Córdoba).

Puerta de Álvaro Colodro (1244) o del Colodro (1330). Situada en el lienzo septentrional de la muralla de la Ajerquía, próxima a la actual plaza de la Lagunilla, pertenecía a la collación de Santa Marina. Debe su nombre a Álvaro Colodro, uno de los almogávares que en la noche del 23 de diciembre de 1235 escaló la torre situada en esta puerta y desde allí tomaron el resto de las murallas de la Ajerquía hasta la puerta de Martos. Su topónimo, que cambió simplemente de Álvaro Colodro a Colodro en el siglo XIV, ha permanecido hasta la actualidad para el lugar donde estuvo situada la puerta, que fue destruida a finales del siglo XIX (aunque recientemente se han recuperado sus vestigios arqueológicos).

Calle Mayor de la Puerta del Colodro (1432) o de Santa Marina (1463). El topónimo genérico Mayor, que, al igual que en otras collaciones, hace referencia desde los primeros años a la calle principal o de mayores dimensiones, se concretaría con el paso de los años para diferenciarlas del resto de calles principales. En el siglo XV indistintamente se identificó esta calle Mayor con el nombre de la puerta donde nacía o de la iglesia hasta donde se extendía, dependiendo de la cercanía a una o a otra. Su nombre ha llegado hasta la actualidad: Mayor de Santa Marina.

Plaza del Arranca Capas o Arranca Cepas (1491). Esta plazuela, que no ha llegado hasta nosotros, se ubicaba en las proximidades de la puerta del Colodro, desapareciendo al derribarse la muralla en esta zona. Su topónimo, probablemente del apodo dado a algún morador de ella, se ha conservado en parte para una vía urbana –calle Cepas– que desemboca en Mayor de Santa Marina, cerca de la puerta del Colodro.

Calle de los Marroquíes (1397). Esta vía urbana, documentada a finales del siglo XIV, comunicaba el adarve de la muralla occidental de la Ajerquía con la calle Mayor, desembocando en ella por su acera occidental. Su topónimo, debido probablemente a alguno de sus moradores, se ha mantenido hasta nuestros días.

Portillo de la Fuenseca (1436). El llamado Portillo de Ferrant Yñiguez hasta el siglo XIV, perteneciente a la collación de San Salvador, recibirá en el siglo XV el nombre de Portillo de la Fuenseca, como referimos anteriormente, debido a la existencia en sus proximidades (calle Carnicerías) de una fuente o pozo seco durante una parte del año. Servía de límite en la Ajerquía entre las collaciones de San Andrés y Santa Marina. Corresponde a la actual Cuesta del Bailío.

Calle de la Fuenseca (1489). Recibe este nombre en el siglo XV –como ya dijimos anteriormente en la collación de San Andrés– la calle que nació a partir de la Fuenseca, por donde discurrían las aguas de un arroyo. Solamente pertenecía a Santa Marina su acera más septentrional, ya que esta vía urbana servía de divisoria entre las dos collaciones. Corresponde a la actual calle Juan Rufo.

Puerta del Rincón (1373). Situada en la confluencia de dos lienzos de la muralla septentrional de la ciudad: uno, perteneciente a la Villa, venía de la puerta de Osario; y otro, perteneciente a la Ajerquía, iba hacia la torre de la Malmuerta. Esta puerta, perteneciente a la collación de Santa Marina y documentada desde el siglo XIV, debe el nombre a su ubicación en el ángulo que formaban las dos murallas. Fue demolida a mediados del siglo XIX para construirla más afuera, en lo alto de la cuesta que formaba a su salida, pero su topónimo se ha mantenido popularmente para este lugar.

Barrera de doña Constanza (1469). Esta barrera lindaba con las casas del señor de Guadalcázar, por lo que debería estar situada en las proximidades de la Puerta del Rincón.

Calle del Cañuelo de la Puerta del Rincón (1386). En el espacio urbano o plaza existente delante de la puerta del Rincón, donde se ubicaba la ermita de San Bartolomé, nacían dos calles con sentido diferente. Una, de la que solamente pertenecía a Santa Marina el pequeño tramo comprendido entre la puerta y el portillo de la Fuenseca, era el inicio de la vía urbana de creación cristiana que atravesaba –de norte a sur y paralela al lienzo oriental de la Villa– el sector urbano de la Ajerquía. Otra, en dirección contraria –de oeste a este–, descendía desde la puerta hasta la entrada al convento de Santa Isabel de los Ángeles y recibía desde finales del siglo XIV el nombre de Cañuelo de la Puerta del Rincón, debido a la existencia en este lugar de un pequeño caño que servía de cauce al agua que bajaría desde la zona alta de la puerta del Rincón y que se utilizaba para regar la huerta de las casas que constituyeron el referido monasterio. El resto de las aguas no utilizadas irían a parar a la calle de los Olmos (collación de San Andrés), engrosando el caudal del arroyo que nació en la Fuenseca y discurría por San Andrés. Corresponde a la actual calle Isabel Losa.

Calle de la Yedra (1478). La presencia de esta planta trepadora en una de las vías urbanas de Santa Marina, concretamente la que iba paralela al tramo inferior del Cañuelo de la Puerta del Rincón, que une

las actuales calles de las Imágenes y Santa Isabel, dio nombre a partir de la segunda mitad del siglo XV a este lugar. Corresponde a la actual Obispo Alguacil.

Calle de las Armas (1457). Paralela a la anterior, aunque más próxima al límite con la collación de San Andrés, probablemente la presencia de alguna tienda de armeros en este lugar dio nombre desde mediados del siglo XV a esta calle, cuyo primitivo topónimo no se ha conservado. Corresponde a la actual Espejo.

Calle del Zarco (1405). Las características físicas de uno de los moradores de esta vía urbana, que iba desde el cementerio de la iglesia de Santa Marina a la actual calle Rejas de Don Gome, le daría su topónimo a la misma en el siglo XV. Dicho nombre se ha mantenido hasta la actualidad.

Calle de Ocaña (1468) y **plaza de Ocaña** (1478). El nombre de uno de los moradores de este lugar sirvió de topónimo para identificar la calle y el espacio urbano más amplio existente antes de entrar en ella. Esta calle, cuyo tramo más meridional pertenecía a San Andrés, comunicaba la actual calle Rejas de Don Gome con el arroyo de San Andrés. Tanto la calle como su plaza están documentadas desde la segunda mitad del siglo XV, pero mientras su primitivo topónimo se ha mantenido hasta la actualidad para dicha vía urbana no ha ocurrido lo mismo para la plaza, que se conoce hoy con el nombre de plaza de las Beatillas.

Plaza de San Agustín (1411), **calle de San Agustín** (1454) y **Re-hoyo de San Agustín** (1487). El convento de San Agustín, que desde su primitiva fundación por Fernando III había ocupado diversos lugares, se ubicó en 1328 –en su tercera fundación– en el sector suroriental de la collación de Santa Marina, donándole Alfonso XI para ello varias casas, una huerta y su correspondiente corral, así como la mitad del agua de la Fuensanta Vieja. Ello dio lugar a que varias zonas urbanas próximas al mismo se conocieran ya en el siglo XV con su topónimo. En primer lugar, la plaza donde estaba ubicado, que aún hoy lo conserva. En segundo lugar, la vía urbana a través de la cual se accedía a dicha plaza (actual Rejas de Don Gome), si bien en la actualidad este topónimo se ha mantenido solamente para el tramo de la calle que va desde la plaza de las Beatillas hasta San Agustín. Y en tercer lugar, para una calleja sin salida que desembocaba en la plaza de San Agustín, cuyo espacio en el que había un barranco u hoyo profundo

—de ahí su topónimo— fue en parte incorporado al hospital de Jesús Nazareno.

Calle del Dormitorio (1411). La calle que lindaba con la parte posterior del convento de San Agustín, donde se encontraban los dormitorios de los religiosos, recibe este nombre desde principios del siglo XV. Se extiende desde la calle San Agustín hasta la Piedra Escrita, zona en la que confluyen varias calles. Corresponde a la actual calle Obispo López Criado.

Calle de Carchenilla (1468). Esta vía urbana, que unía la plaza de San Agustín con la calle del Arroyo y que debe su nombre a uno de sus moradores, constituía el límite con la collación de San Lorenzo, a la que pertenecía prácticamente en su totalidad. Actual calle de Jesús Nazareno.

Piedra Escrita (1400). Este topónimo, documentado desde finales del siglo XIV, designaba genéricamente una zona de la collación de Santa Marina, a las espaldas de la huerta y el corral del convento de San Agustín, donde confluían varias calles provenientes de los cuatro puntos cardinales: del sur (calle del Dormitorio), del este (calle Ancha de las Costanillas), del norte (actual calle Cárcamo) y del oeste (calle del Hospital de Guadalupe, actual Moriscos). Su nombre, debido a la presencia en este lugar —donde se ubicaba una fuente o pilar— de una inscripción romana en un fragmento de piedra, se ha mantenido popularmente, aunque no dé nombre a ninguna de las calles actuales.

Calle que va al Hospital de Guadalupe (1470). Esta vía urbana iba desde la Piedra Escrita hasta la calle Mayor de Santa Marina, confluyendo con ella delante del mismo templo parroquial. Lindando con él se ubicaba el hospital de Santa María de Guadalupe, que daba nombre a la calle. Corresponde a la actual calle Moriscos.

Calle del Aceituno (1399). Esta calle, que lindaba con la huerta del monasterio de San Agustín —de ahí quizás su nombre, por la presencia de estos árboles—, comunicaba la calle del Hospital de Guadalupe con el compás del citado convento, uniéndose antes de llegar a la plaza con la calle Orofilo. Su topónimo se ha mantenido desde finales del siglo XIV hasta la actualidad.

Calle Orofilo (1440). Era una pequeña vía urbana que desembocaba en el tramo meridional de la calle del Aceituno más próximo a la plaza de San Agustín, cuyo topónimo, que quizá haga referencia a una

actividad artesanal (hilo de oro), no se ha conservado. Corresponde a la actual calle Huerto de San Agustín.

Plazuela de la Mal Pensada (1443). Un pequeño espacio de la travesía que unía la calle del Aceituno con el cementerio de Santa Marina, donde había también una barrera, recibe a mediados del siglo XV este topónimo –relacionado quizás con el apodo popular de alguna de sus moradoras– que no ha llegado hasta nosotros. Este lugar se encuentra actualmente formando parte de la calle Tafures.

Adarve Nuevo (1470). El término adarve hace referencia al pasillo estrecho situado sobre la muralla, protegido al exterior por un pretil almenado, permitiendo de esta manera hacer la ronda a los defensores de las mismas. De la misma forma se conoce generalmente con el nombre de calle del adarve el espacio existente entre dicho adarve y las edificaciones próximas, que por seguridad estaban generalmente alejadas de la muralla. Con este nombre se han conocido dos sectores de las murallas de la collación de Santa Marina desde la conquista de la ciudad hasta el siglo XVIII: uno, el tramo comprendido entre la puerta del Rincón y la torre de la Malmuerta (actual calle Adarve); y otro, el que iba desde la torre de Benito de Baños hasta la puerta de Alquerque o Excusada. Si tenemos en cuenta que en los primeros padrones parroquiales del siglo XVII aparece el término Adarve Nuevo para este último sector, conociéndose el de la puerta del Rincón como calle de Don Gómez, mientras que en los realizados a principios del XIX se daba el nombre de Adarve Nuevo al de esta puerta, mientras que el más próximo a la puerta de Alquerque se conocía como el de la Misericordia, es presumible que en el siglo XV se diese este topónimo al tramo entre la torre de Benito de Baños y la puerta de Alquerque o Excusada. Este término, que hacía referencia a una reciente reconstrucción, no se ha conservado. Su calle se corresponde con la actual Muro de Misericordia.

Torre de la Malmuerta (1385). Este topónimo, que hace referencia a hechos violentos, daba nombre desde la segunda mitad del siglo XIV a una torre albarrana de época islámica, ubicada en el extremo noroccidental de la muralla de la Ajerquía para la defensa de esta zona y de las puertas del Rincón y del Colodro. Su nombre, que va unido a diversas leyendas cordobesas –algunas de las cuales están basadas en hechos históricos posteriores a la existencia del topónimo–, perdurará hasta la actualidad a través de la nueva torre que se construyó en los

primeros años del siglo XV en el mismo lugar, aprovechando la primitiva.

Calle que va al Adarve Nuevo (1470). Es la vía urbana que iba desde la Piedra Escrita hacia dicho adarve recién construido, desembocando en las proximidades de la puerta de Alquerque o Excusada. Corresponde a la actual calle Cárcamo.

Puerta de Alquerque (1281) **o Excusada**. Situada en el lienzo septentrional de la muralla de la Ajerquía, su primitivo topónimo –probablemente el mismo de antes de la conquista– fue sustituido posteriormente por el de Excusada, que hace alusión a la ubicación de la puerta en la confluencia de dos lienzos de muralla que formaban un amplio rincón, quedando de esta forma oculta o reservada para su mejor defensa, que es probablemente la significación del que tenía cuando la conquista. Esta puerta, que se encontraba cerrada a fines del siglo XIII, permanecerá durante muchos años de la época bajomedieval sin ser utilizada.

Barrera de Grañón (1487). Era una calleja que desembocaba en la actual calle que iba hacia el Adarve Nuevo (actual Cárcamo) y que ha conservado su topónimo, debido posiblemente a uno de sus moradores, hasta la época actual (Greñón).

Calle Empedrada (1443) **o calleja Empedregada** (1489). Estos dos topónimos, que hacen referencia al tipo de pavimento –piedras– empleado, aluden a la misma vía urbana –estrecha y con pendiente– que unía la zona conocida como Piedra Escrita con el Adarve Nuevo. Su topónimo Empedrada se ha mantenido hasta la actualidad.

Calle de Palomares (1491). Unía la calle del Hospital de Guadalupe con el llamado Adarve Nuevo del muro septentrional de la Ajerquía. Este topónimo, que hace referencia posiblemente al nombre de algunos de sus vecinos y que en su origen aludía a lugares o edificios dedicados a la cría de palomas, se ha conservado hasta la actualidad.

Las Costanillas (1402). Se utiliza este topónimo para referirse genéricamente al sector nororiental de la Ajerquía –el menos urbanizado en el siglo XV por la presencia de varios huertos–, que estaba compartido por las collaciones de Santa Marina y San Lorenzo. Su nombre, con el que se designa una serie de calles cortas y con más declives que las cercanas, se mantiene actualmente para la calle más ancha y larga de esta zona.

Calle Ancha (1400). Este topónimo hace referencia a una calle –de dimensiones más amplias que las de su entorno– que iba desde la Piedra Escrita hacia la collación de San Lorenzo en dirección oeste-este. Al ser la más ancha de las calles de su entorno –Las Costanillas– acabará recibiendo el nombre de Ancha de las Costanillas, si bien solamente la parte más occidental de la misma pertenecerá a la collación de Santa Marina. Corresponde a la actual calle Costanillas.

Calle de los Pozuelos (1454). La existencia de pozos para el riego de los huertos en esta zona de las Costanillas determinaría que una de sus calles se conociera con dicho topónimo –diminutivo de pozo–, si bien en ocasiones aparece solamente como calle del Pozuelo. Corresponde a la actual calle del Peral.

Calle de Juan Tocino (1470). El nombre de uno de los vecinos le dará nombre en la segunda mitad del siglo XV a esta vía urbana, que servía de divisoria entre las collaciones de Santa Marina y San Lorenzo, perteneciendo solamente su acera occidental a la primera. Este topónimo se ha mantenido hasta la actualidad.

Calle de Pedro Berral (1432) o **Barral** (1491).

Calle de Baena (1443).

Calle del Cañar (1461).

Plazuela de Lope Sánchez (1461). Ubicada junto a la calle del Cañar.

Calle de Asairas (1489).

Calle de Domingo de Quero (1491).

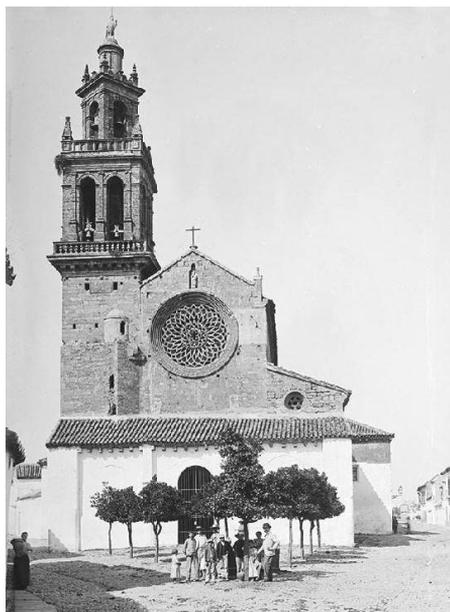
Calle del Saco (1488).

Plazuela del Rector (1489). Recibe este nombre por tener allí su vivienda el rector de la parroquia de Santa Marina. Estaría en las proximidades de dicha iglesia.

COLLACIÓN DE SAN LORENZO

Calle del Rey (1412). Este topónimo, al igual que en otras collaciones, hace referencia a cualquier vía pública.

Calle Maestra (1411) o **Mayor** (1430). Estos dos topónimos se utilizan como sinónimos de calle principal. Se identifican con el eje



Vista exterior de la parroquia fernandina de San Lorenzo en 1896, cuando tenía cegado el pórtico delantero. (Foto Garzón. Archivo Municipal de Córdoba).

viario que desde la puerta de Plasencia se dirigía hasta el Realejo de San Andrés (actuales María Auxiliadora y Santa María de Gracia). Sin embargo, en alguna ocasión, el término Mayor también se utiliza para otro eje viario importante de esta collación: el que nacía igualmente en la puerta de Plasencia, que por un lado se unía al anterior en la iglesia (actuales calles de los Frailes y Jesús del Calvario), y por otro comunicaba esta collación con la plaza de San Agustín (actual calle Montero).

Calle Mayor de San Lorenzo (1411). El término Mayor –posiblemente para distinguirlo del otro eje viario, que en alguna ocasión recibe también el mismo topónimo– se vincula al topónimo de la collación en el siglo XV para destacarlo sobre los demás. Iba desde la puerta de Plasencia y terminaba, después de pasar por la propia parroquia de San Lorenzo, en el Realejo de San Andrés, recorrido que en alguna ocasión –como hemos indicado– se le denomina también calle Maestra. Tenía, por tanto, dos tramos: desde la puerta hasta la iglesia (actual calle María Auxiliadora) y desde la iglesia hasta el Realejo (actual calle Santa María de Gracia).

Calle del Arroyo (1375). Esta vía urbana era la prolongación de la calle del Arroyo de San Andrés, cuyas aguas después de atravesar la calle Mayor de San Lorenzo llegaban a la muralla, junto al límite con

la collación de Santa María Magdalena, donde tenían su salida al exterior de la ciudad. Corresponde con las actuales calles Buen Suceso, Arroyo de San Rafael y Arroyo de San Lorenzo, por lo que en parte se ha conservado su topónimo.

Arroyo de la Pontesilla (1491). Para poder atravesar el arroyo a su paso por la calle Mayor de San Lorenzo existía un pequeño puente, conociéndose este lugar a fines del siglo XV con dicho topónimo.

Calle de Escañuela (1440). Situada en la zona meridional de la collación, entre la muralla, con la que lindaba, y el último tramo de la calle de Arroyo. Esta vía urbana, cuyo topónimo hace referencia a una pequeña villa jiennense, a la que pertenecerían posiblemente algunos de los que participaron en la conquista de Córdoba, tenía salida a la iglesia de San Lorenzo por un lado, mientras que próximo a su otro extremo era por donde el arroyo tenía su salida fuera de la ciudad. El nombre de esta calle, que formaba varios ángulos, se ha conservado hasta la actualidad.

Barrera de las Doblas (1374). Esta pequeña calleja, con salida a la acera oriental del último tramo de la calle del Arroyo, se localizaba cerca de su salida extramuros. Su topónimo del siglo XIV no se ha conservado, habiendo desaparecido incluso la propia barrera.

Calle de Abéjar (1477). Esta calle, de la que solamente pertenece a San Lorenzo su acera septentrional, se extendía desde la salida del arroyo al campo hasta el Realejo de San Andrés. Su topónimo, debido a la presencia en ella de colmenas, se ha mantenido hasta la actualidad.

Plazuela de los Caballos (1460). Este nombre, cuyo origen desconocemos, pero que puede estar relacionado con la presencia de equinos al ser la salida de alguna casa señorial próxima, se daba en la segunda mitad del siglo XV a un pequeño ensanche ubicado en las proximidades del inicio de la calle del Arroyo. Su topónimo ha llegado hasta la actualidad.

Calle barrera del Caballerizo (1478). Este topónimo, documentado en la segunda mitad del siglo XV, hace referencia a uno de los moradores de una pequeña calle, sin salida probablemente, situada quizás en las proximidades de la plazuela de los Caballos. No ha llegado hasta nosotros.

Calle del Baño (1477). La presencia de un baño árabe en una vía urbana próxima a San Lorenzo, que se localizaba entre las calles del Arroyo y Mayor de Santa María y que lindaba con las casas de Pedro de Cárdenas, las que donó en 1475 para la fundación del convento de religiosas dominicas de Santa María de Gracia, daba nombre durante el siglo XV a dicha vía urbana. Aunque este topónimo desapareció, dicha calle corresponde a la actual Virgen de Villaviciosa (antes, Portería de Santa María de Gracia).

Calleja de Ojitos (1465). La pequeña calle, situada frente a las casas donde se ubicaba el monasterio de Santa María de Gracia, recibía este topónimo –cuyo origen desconocemos– desde la segunda mitad del siglo XV. Corresponde a la actual calle Peña.

Calle de Ocaña (1487). Esta calle, cuyo tramo más meridional –como dijimos anteriormente– pertenecía a San Andrés, comunicaba la actual calle Rejas de Don Gome con el arroyo de San Andrés. Ha mantenido su topónimo hasta la actualidad.

Cañuelo de Ruy Martínez (1340). La existencia de un pequeño caño en la calle Mayor de San Lorenzo, colindante con la muralla, que recogía las aguas que iban al arroyo, dará nombre a mediados del siglo XIV al tramo de dicha calle más próximo al mencionado arroyo. Dicho caño recibirá el nombre de un jurado, probablemente vecino en este lugar. Su topónimo no se ha conservado.

Puerta de Plasencia (siglo XIV). Situada en el lienzo oriental de la muralla de la Ajerquía, recibe su nombre de las milicias concejiles de dicha ciudad que acudieron a la conquista de Córdoba. Por ella entraban a Córdoba los distintos monarcas que la visitaron durante los siglos bajomedievales. Aunque la puerta desapareció en el siglo XIX, su topónimo se ha conservado para designar popularmente el lugar donde se ubicaba la puerta y para la calle –fuera de lo que fue el recinto amurallado– que va desde dicho lugar hasta la avenida de Rabanales.

Los Olmos (1450). El espacio intramuros existente delante de la puerta de Plasencia se conocerá con este nombre desde mediados del siglo XV, debido probablemente a la presencia de este tipo de árboles o al apellido de algún vecino. Corresponde a la actual plaza del Corazón de María.

Olmo Gordo (1451). Este topónimo hace referencia a un lugar concreto de San Lorenzo, donde se localizaba este árbol, situado fren-

te al hospital de San Juan de Letrán. Corresponde con la actual plaza de San Juan de Letrán.

Calle Empedrada (1450). Esta vía urbana iba desde los Olmos hasta el Olmo Gordo, recibiendo a mediados del siglo XV este nombre por el tipo de pavimentación de la misma. Corresponde a la actual calle Frailes.

Calle del Queso (1438). Esta vía urbana, documentada desde la primera mitad del siglo XV, comunicaba la calle Empedrada y la Mayor de San Lorenzo. Su topónimo, que puede estar relacionado con la venta o fabricación de este producto alimenticio, se ha mantenido hasta la actualidad.

Calle de los Ciegos (1435). Una pequeña calle, que desembocaba en la acera occidental de la calle del Queso, recibe este nombre desde la primera mitad del siglo XV. Su topónimo, debido quizás a algunos de sus moradores, cuya presencia en esta zona sí está documentada, se ha mantenido hasta la actualidad.

Calle de Álvaro Rodríguez (1486). Comunicaba la calle Mayor de San Lorenzo con el Olmo Gordo (actual plaza de San Juan de Letrán). Su topónimo, documentado a finales del siglo XV debido a uno de sus moradores, ha llegado hasta nosotros.

Calle de las Tendillas de San Llorente (1470). La existencia de tiendas en una vía urbana de la collación de San Lorenzo daría el nombre en la segunda mitad del siglo XV a dicha calle, cuya localización desconocemos al no haberse mantenido este topónimo para ningún lugar de esta collación. Sin embargo, el topónimo dado en las centurias modernas a la calle existente detrás de la iglesia parroquial –Trueque– induce a pensar que la zona existente a las espaldas de San Lorenzo pudo estar ocupada por tiendas en el siglo XV y de ahí el nombre de calle de las Tendillas de San Llorente.

Calle del Olmo Gordo (1461). Recibe este nombre en la segunda mitad del siglo XV, debido a la presencia del mencionado árbol, la calle que iba desde el lugar conocido como Olmo Gordo hasta la iglesia de San Lorenzo. Corresponde a la actual calle Jesús del Calvario (antes Ruano Girón).

Calle del Olmillo (1468). La presencia de un pequeño olmo en una calle que desembocaba en el Olmo Gordo dio nombre a esta vía urbana. Corresponde a la actual calleja de los Buenos Vinos.

Calle del Palomar (1454). Esta vía urbana, que debe su nombre probablemente a alguno de sus vecinos o a la existencia de un palomar en alguno de sus edificios, comunicaba a mediados del siglo XV el Olmo Gordo con las Costanillas. Corresponde a la actual calle San Juan de Palomares.

Plazuela del Escaño (1462). Recibía este nombre un pequeño ensanche existente en la segunda mitad del siglo XV en la calle del Palomar. No ha llegado hasta nosotros.

Calle de las Costanillas (1432). Esta vía urbana, que pertenecía a dos collaciones –la de Santa Marina y San Lorenzo–, iba desde la calle del Palomar hasta la Piedra Escrita. Pertenecía a la collación de San Lorenzo el tramo comprendido entre el ángulo que formaba con la de Palomar hasta la acera oriental de la calle Juan Tocino inclusive, por su zona septentrional, y desde aquella hasta la del Hornillo, inclusive, por la meridional. Su topónimo –como ya dijimos en Santa Marina– designa una serie de calles cortas y con más declives que las cercanas. Esta calle, que recibía el nombre de Ancha de las Costanillas en la parte correspondiente a Santa Marina, era la de mayores dimensiones de este sector urbano. Su topónimo se ha mantenido hasta la actualidad.

Calle de Anqueda (1479). Era una de las vías urbanas que desembocaba en las Costanillas por su acera septentrional. Su topónimo, posiblemente debido al nombre de alguno de sus vecinos, se ha mantenido hasta la actualidad.

Calle y plazuela del Pozo de Dos Bocas (1479 y 1489 respectivamente). La existencia de este pozo en la zona de las Costanillas data de 1473. Unos años después la calle donde se localizaba –una pequeña travesía de la calle de Anqueda, que a veces se nombra también como plazuela– recibirá este topónimo, que también daba nombre a otra calle de la collación de San Andrés. Dicho nombre se ha mantenido hasta la actualidad para esa travesía y para la pequeña calle que desemboca en ella.

Calle del Montero (1470). Esta vía urbana, que se extendía desde el Olmo Gordo hasta la plaza de San Agustín, recibe seguramente este nombre desde la segunda mitad del siglo XV por vivir en ella alguna persona dedicada a este oficio relacionado con la caza. Su topónimo se ha mantenido hasta la actualidad para la misma calle.

Calle de la Humosa (1413) o del Humo (1468). La existencia de un horno en esta zona, que provocaría posiblemente bastante humo, daría nombre en el siglo XV a una calle que, paralela a la calle del Montero, desembocaba en la del Dormitorio, a las espaldas del monasterio de San Agustín. Su topónimo Humosa se ha mantenido hasta la actualidad.

Plaza de San Agustín (1479). El sector más oriental de esta plaza –a partir de la calle de Carchenilla– pertenece a San Lorenzo, el resto era de Santa Marina. Su topónimo, como ya dijimos, se ha mantenido hasta el momento presente.

Calle de Carchenilla (1418). Esta calle, documentada desde los primeros años del siglo XV, iba desde la plaza de San Agustín a la calle del Arroyo. Su topónimo, debido a uno de sus moradores, no se ha conservado en la actualidad, si bien al perderse por el actual de Jesús Nazareno perduró en las centurias modernas para la travesía que unía esta calle con el Pozanco, si bien posteriormente desapareció del callejero cordobés.

El Pozanco (1408). Recibe este nombre desde principios del siglo XV una plazuela alargada, que tenía una gran hondonada –de ahí su topónimo– con salida al sector suroriental de la plaza de San Agustín. Su topónimo se ha mantenido hasta la actualidad.

Calle de Pero Cobo (1483). El nombre de uno de sus vecinos daría nombre a este vía urbana a finales del siglo XV, cuya localización desconocemos.

Calleja de la Rabanera (1486). El apelativo dado a una vecina de una calleja, cuya ubicación desconocemos, daba nombre a una calleja de San Lorenzo a fines del siglo XV.

Calle de Copos (1489).

COLLACIÓN DE SANTA MARÍA MAGDALENA

Puerta de Andújar (1342). Situada en el lienzo oriental de la muralla de la Ajerquía, su nombre pudo deberse a las milicias de esta ciudad que conquistaron Córdoba o por ser el inicio del camino a dicha ciudad. Junto a ella se encontraba la torre de los Donceles. Documentada desde el siglo XIV, se fue deteriorando rápidamente, llegan-



Vista lateral de la antigua parroquia de la Magdalena. (Archivo Municipal de Córdoba. Colección Luque Escribano).

do incluso a incendiarse, por lo que a mediados del XV se conoce como Puerta Quemada de la Magdalena, llegando incluso a trasladarse de lugar –frente a la actual calle Muñices– en la centuria siguiente. Su topónimo ha permanecido para la calle creada en el lugar por donde iba el trazado de la muralla: Ronda de Andújar.

Puerta Nueva (siglo XVI). Situada en el lienzo oriental de la muralla de la Ajerquía, recibe este nombre porque era de reciente construcción, si bien es posible que en los últimos años del siglo XV existiese ya en este lugar un pequeño paso para los vecinos del barrio, dado el deterioro en que se encontraba la puerta de Andújar. Al principio fue solo un postigo con un pequeño arco, que se convirtió más tarde en puerta, construida en las proximidades de la actual iglesia del Carmen. Aunque a mediados del siglo XIX desapareció por completo, su topónimo se ha mantenido para esta zona.

Calle Mayor (1414). Este topónimo, documentado desde los primeros años del siglo XV, hace referencia –como en el resto de las collaciones– a la calle principal o de mayores dimensiones de Santa María Magdalena. En un primer momento esta calle sería la que desde la plaza existente delante de la puerta de Andújar comunicaría esta collación con la de San Pedro, correspondiendo con la actual calle Ancha de la Magdalena. Sin embargo, con motivo del deterioro-

ro de la puerta de Andújar –antes aludido– se construirá un portillo para fines del siglo XV en el lugar donde se abriría a principios del XVI la llamada puerta Nueva, este topónimo se terminará aplicando a la calle que se iniciaba en dicha puerta y se prolongaba por la collación de San Pedro hasta desembocar en la plaza donde se ubicaba su iglesia, perteneciendo a la Magdalena solamente el tramo comprendido entre dicha puerta y la plaza del conde de Gavia inclusive. Esta vía urbana, que se conocerá a partir de este momento como calle Mayor de la Puerta Nueva, corresponde a la actual Alfonso XII.

Calle de la Puerta Quemada (1435) o de la Puerta Mayor de la Magdalena (1490). El topónimo puerta Quemada, con el que se conocía en la primera mitad del siglo XV la primitiva puerta de Andújar, sirvió para darle nombre en dichos años a la calle situada frente a ella. Esta vía urbana, que comunicaba la plaza existente delante de ella con el Realejo de San Andrés a fines de dicha centuria era conocida también con el nombre de calle de la Puerta Mayor de la Magdalena, antes de que en época moderna recibiese el nombre de una de las familias que habitaban en ella: los Muñiz de Godoy. Corresponde a la actual calle Muñices.

Calleja Rastrera (1371). Este topónimo, documentado desde la segunda mitad del siglo XIV, daba nombre a una pequeña calle que salía a la plaza de la Magdalena por su fachada occidental. Aunque corresponde a la actual calle Palarea, el antiguo nombre –debido probablemente al apodo dado a una de sus vecinas por el lugar donde trabajaba– pervive para una calleja de esta.

Calle de Don Carlos (1427). El canónigo don Carlos, que vivía en la segunda mitad del siglo XIII en esta vía urbana, dio nombre a la misma durante las centurias bajomedievales. Iba desde la actual plaza de Regina a la calle Ancha de la Magdalena. Corresponde a la actual calle de Isabel II.

Calle de Arenillas (1435). El caballero Juan Fernández de Arenillas dio nombre en el siglo XV a la calle donde habitaba, que se extendía paralela a la calle de Don Carlos entre la actual calle Ancha de la Magdalena y la plaza de las Tazas. Su topónimo se ha mantenido hasta la actualidad.

Plazuela de los de Toro (1487). Uno de los vecinos de esta plazuela dio nombre a la misma a fines del siglo XV. Corresponde a la actual plaza de las Tazas.

Calle del Pozuelo o del Pozo (1434). Esta vía urbana, que se extendía desde la iglesia de la Magdalena hasta Puerta Nueva, recibe en el siglo XV este nombre debido a la existencia en una de sus casas de un pozo para uso de los vecinos de esta zona. Corresponde a la actual calle Francisco Borja Pavón.

Calle de Abéjar (1451). Esta vía urbana, que se extendía desde la salida del arroyo de San Lorenzo al campo hasta el Realejo de San Andrés, era límite entre las collaciones de San Lorenzo y Santa María Magdalena, a la que pertenecía solamente su acera meridional, debe su nombre –como dijimos anteriormente– a la presencia en ella de colmenas. Su topónimo se ha mantenido hasta la actualidad.

Calle de Béjar (1388). Este topónimo, nombre de alguno de sus vecinos, identificaba en el siglo XIV una calle que lindaba con la fachada oriental o meridional de la iglesia de Santa María Magdalena. Corresponde probablemente con la actual calle Magdalena o Ancha de la Magdalena.

Calle de Ocaña (1467). Esta vía, documentada desde los primeros años del siglo XV, pertenecía a dos collaciones: Santa María Magdalena y Santiago. En la segunda mitad de dicha centuria se conocerá con este topónimo, debido al nombre de uno de sus moradores. Unía las dos calles mayores de estas dos collaciones, si bien solamente pertenecía a la Magdalena su tramo más septentrional (actual calle Cruz Verde), mientras que el meridional formaba parte de la de Santiago (actual calle Ravé).

Barrionuevo (1422) y **calle de Barrionuevo** (1445). Este topónimo, que hace referencia a una zona urbanizada después de la conquista –entre la calle de Ocaña y la muralla–, aparece documentado desde los primeros años del siglo XV, dando nombre a una vía urbana por primera vez a mediados de dicha centuria. Esta calle, paralela a la calle de Ocaña, con la que se comunicaba, pertenecía a dos collaciones: Santa María Magdalena –el tramo más septentrional– y Santiago –el más meridional–, ha mantenido su topónimo hasta la actualidad.

Calle del Genovés (1448). El lugar de origen de uno de sus vecinos daba nombre a esta vía urbana a mediados del siglo XV, cuya localización desconocemos.

Plazuela de Don Pablos (1390). El nombre de uno de sus vecinos servía para identificar este lugar, cuya localización desconocemos, a fines del siglo XIV.

Plazuela de Don Larios (1423) **o de Juan Larios** (1446). Al igual que el anterior, el nombre de uno de sus vecinos da nombre a este espacio urbano en el siglo XV, cuya localización desconocemos.

Plaza o plazuela del Çahino (1406).

Barrera de la Pitera (1490).

Calleja del Tomillar (1491). A fines del siglo XV una pequeña vía urbana de la Magdalena, limítrofe con la collación de San Pedro, se identifica por la existencia en ella de esta planta aromática. Su topónimo se ha conservado hasta hoy.

Calle Queriacas (1489).

COLLACIÓN DE SANTIAGO



Perspectiva de la calle Agustín Moreno en la que destaca la espadaña de la parroquia de Santiago. (Archivo Municipal de Córdoba).

Calle Real (1356) o del Rey (1408). Estos dos topónimos designan cualquier vía pública de la collación.

Puerta de Baeza (1260). Ubicada en el lienzo oriental de la muralla de la Ajerquía, su nombre pudo deberse a las milicias de esta ciudad que conquistaron Córdoba o por ser el inicio del camino a dicha ciudad. Documentada desde mediados del siglo XIII, era una de las entradas más utilizadas por los que, dirigiéndose hacia el sur, tenían a nuestra ciudad como paso obligado. Destruída en la segunda mitad del siglo XIX, su topónimo solamente se ha conservado actualmente para los jardines existentes en donde se localizaba la puerta.

Calle de Baeza (1265) o Mayor (1430). La puerta de Baeza daba nombre desde mediados del siglo XIII a la calle que, naciendo en ella, discurría en sentido este-oeste por toda la collación hasta enlazar con el Realejo de la collación de San Pedro. Solamente pertenecía a Santiago hasta el convento de Santa Cruz y el hospital de Santa María de los Huérfanos. Debido a sus dimensiones más amplias respecto al resto de las calles también recibirá el topónimo de Mayor en la primera mitad del siglo XV. Corresponde con la actual calle Agustín Moreno.

Puerta de Martos (1236). Situada en un rincón del lienzo meridional de la muralla de la Ajerquía, recibe este nombre desde el mismo año de la conquista de la ciudad por ser la primera puerta que los cristianos abrieron, una vez ganadas las murallas de la Ajerquía, para que entrasen por ella Pero Ruiz Tafur y las milicias del concejo de Martos. Junto a ella se encontraba la torre de las Siete Menas. Casi destruida por el terremoto del siglo XVIII, fue demolida posteriormente, perviviendo su topónimo hasta la actualidad para el molino existente en sus proximidades.

Calle de las Siete Revueltas (1383). Este topónimo, utilizado en ocasiones de forma genérica y documentado desde la segunda mitad del siglo XIV, hace referencia a la forma de la calle a la que daba nombre. Su topónimo ha llegado hasta la actualidad.

Barrera del Rastrero (1461). El apodo, posiblemente por el lugar de su trabajo, dado a uno de sus vecinos daba nombre a mediados del siglo XV a una de las barreras de las Siete Revueltas. Su topónimo no se ha conservado por lo que es difícil de localizar dicha barrera, ya que existían varias en esta zona.

Plazuela de las Yeguas (1486). A fines del siglo XV se conoce con este topónimo, debido probablemente a la presencia de estos équidos, una pequeña plaza ubicada en uno de los ángulos que formaba la calle de las Siete Revueltas, siendo cedida posteriormente a un particular, por lo que no ha llegado hasta la actualidad.

El Portichuelo (segunda mitad del siglo XV) y **calleja de la Barrera de la Portichuela** (1491). La existencia de un pequeño portillo en la acera meridional de la calle Mayor de Santiago, frontera a las Siete Revueltas, dará nombre en la segunda mitad del siglo XV a esta zona. Este topónimo servirá para identificar a fines de dicha centuria la barrera donde se localizaba. Posteriormente –en las centurias de la época moderna– este topónimo, que no ha llegado hasta nosotros, sirve para identificar a la calleja donde estaba dicha barrera (actual calle Aceite).

Calle de Barrionuevo (1434). La urbanización de la zona próxima a la muralla entre la puerta de Baeza y el lugar donde se abrirá la llamada puerta Nueva, perteneciente a las collaciones de Santa María Magdalena y Santiago, le dará el nombre de Barrionuevo a la misma, como ya dijimos anteriormente. Dicho topónimo, que se ha mantenido hasta la actualidad, dará nombre en el siglo XV a la nueva vía urbana que surge en dicho lugar.

Calleja del Arco (1434). En el tramo de la calle de Barrionuevo perteneciente a la collación de Santiago se localizaba una pequeña calle, donde la presencia de un arco servía para darle nombre a la misma en la primera mitad del siglo XV. Su topónimo no se ha conservado, por lo que es difícil su identificación, que podría coincidir con la actual Travesía de Barrionuevo.

Calle del Viento (1483). La calle contigua a la iglesia de Santiago, cuya estrechez agudizaría el paso del aire proveniente del río, recibe este topónimo a fines del siglo XV. Esta vía urbana comunicaba la calle Mayor con el adarve del río, frente al molino de Martos. Corresponde a la actual Ronquillo Briceño.

Calleja de Sancho Sánchez del Cañaverl (1451) o **Barrera de Pedro del Cañaverl** (1476). La presencia de la familia Cañaverl desde la primera mitad del siglo XV en una pequeña calle situada en la zona meridional de la collación de Santiago, próxima al límite con San Pedro (calle de Valderrama), será el motivo por el que desde me-

diados de dicha centuria esta vía urbana se conocerá con el nombre de los diferentes miembros de esta familia. Corresponde a la actual calle Guadamacilero Juan Carrillo.

Calleja de Luis Díaz (1489). El nombre de uno de sus vecinos sirve para identificar a fines del siglo XV una pequeña calle que desembocaba en la actual calle del Tinte. Su topónimo se ha mantenido hasta la actualidad.

Calleja de Piedrahita (1489). Una pequeña calle que desembocaba en la actual calle de Frías recibe este nombre a fines del siglo XV, debido a alguno de sus moradores. Dicho topónimo no se ha conservado.

Barrera (1402) o **calle de Mora** (1412). Esta barrera o calle aparece documentada a principios del siglo XV con el nombre de uno de sus moradores, sin que podamos localizarla dentro de la collación de Santiago, ya que su topónimo no ha llegado hasta nosotros.

Calleja de Asensio López (1451). El nombre de uno de los vecinos de esta pequeña vía urbana sirve para identificarla a mediados del siglo XV, sin que podamos localizarla al no haberse conservado su topónimo.

Plazuela de Don Guzmedo (1351). A mediados del siglo XIV uno de los moradores de esta plazuela da nombre a la misma, sin que podamos identificarla ya que no se ha conservado su topónimo.

Calleja Melgeo (1487).

Entre los días 1 y 8 de junio de 2021 y con el patrocinio de la Caja Rural del Sur, la Fundación Pro Real Academia de Córdoba desarrolló la actividad **El callejero de Córdoba, reflejo de nuestra Historia**, que en un primer ciclo abordó unas **Miradas transversales sobre su toponimia**, serie de diez conferencias que ahora se compilan en el presente volumen de la colección *Teodomiro Ramírez de Arellano*. Desde una perspectiva multidisciplinar se pretende abordar en ellas el origen y significado de los innumerables personajes, hechos históricos y circunstancias que han ido inspirando a lo largo de los siglos, a partir de la conquista cristiana (1236), los nombres de las calles y plazas del casco urbano de Córdoba, que hoy se aproximan a los dos mil y reflejan la manera de ver la evolución de la ciudad a través de la sociedad que las ha bautizado, convirtiéndolas así en páginas de un libro de Historia.

